

## DURANTE EL PRIMER SEMESTRE EN LA REGIÓN HOMICIDIOS AUMENTARON MÁS DE UN 68%

Desde la PDI indican que el fenómeno coincide con el escenario que se vive a nivel nacional. A la fecha, aún quedan por resolver 7 casos de los registrados en los primeros meses de 2021, pero resultados han mejorado en los del año en curso: 81% avanzan en su esclarecimiento. **4 y 5**



ESPERAN ZAFAR  
DEL DESCENSO



**FERNANDO  
DÍAZ ES EL  
NUEVO DT DE  
COQUIMBO**

**19**

"HAY OTRAS  
HERRAMIENTAS"

DESCARTAN  
ESTADO DE  
EXCEPCIÓN  
EN EL NORTE

**17**

SEGÚN EXPERTOS

LOS EFECTOS  
DE INFLACIÓN  
EN SALARIO  
MÍNIMO

**15**



EN EL PERÍODO DE UN AÑO

**REGIÓN ES LA CUARTA A NIVEL NACIONAL  
CON MAYOR ALZA DE PERSONAS MOROSAS**

EN CONCURSO REGIONAL DEL HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO

# Funcionarios de salud exhiben sus habilidades literarias y fotográficas

**En la oportunidad fueron premiados los participantes en las categorías: Cuentos, Poesías y Fotografía. Además, dos ex funcionarios del hospital presentaron sus libros a la comunidad.**



CEDIDA

En el certamen se galardonaron los tres primeros lugares por categoría, además de tres menciones honrosas.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

Con el objetivo de visibilizar y poner el valor las expresiones de cultura y creatividad de los trabajadores de toda la Red Asistencial de la Región de Coquimbo, se realizó la ceremonia de premiación del "XI Concurso de Cuentos, Poesías y VI de Fotografía", organizado por la Unidad de Patrimonio del Hospital San Pablo de Coquimbo.

En esta versión, el llamado fue acogido por 26 funcionarios en la categoría Cuentos y Poesía, además de 12 participantes en el certamen de Fotografía, quienes pudieron demostrar sus habilidades literarias y fotográficas, las mismas que solo ellos conocían y mantenían ocultas tras el deber y la rutina.

Respecto a esta instancia, el Dr. Christian Vargas, director Hospital San Pablo Coquimbo, comentó que "nos tiene muy contentos porque estas actividades culturales van construyendo historia y mística en las instituciones, con historias que se van transmitiendo de generación en generación. Además, este concurso ya está creciendo y cada vez tiene más participantes, así que muy contentos por lo que se realizó este año y con trabajos de muy buen nivel".

En esa misma línea, Juan González Araya, encargado de Unidad Patrimonio Cultural Hospital San Pablo Coquimbo y artífice de esta iniciativa, valoró la buena acogida que ha tenido el tradicional certamen de parte de los funcionarios de la red asistencial, que en la presente versión contó incluso con un participante de la comuna de Victoria, en la Región de la Araucanía.

"Esta versión nos ha permitido seguir creciendo porque hemos tenido un trabajo desde Victoria. Lógicamente, está fuera de concurso, pero hemos querido premiarlo y explicarle que el

próximo año vamos a hacer un concurso nacional", comentó González, agregando que "hemos tenido trabajos de buena calidad, la ceremonia estuvo muy buena con mucha gente, aparte de eso se lanzaron dos libros, que fueron dos exfuncionarios del hospital, como el Darío Valenzuela y el Dr. Cristian Galleguillos. La gente ha estado muy contenta por la labor y la ceremonia, porque le hemos dado otro plus a la actividad".

## Ecos de los premiados

Cada una de las más de 38 obras artísticas fueron evaluadas por dos comités: el de Cuentos y Poesías, que contó con el apoyo del secretario de la Sociedad de Escritores de Chile, Luis Aguilera; y en la categoría Fotografía por el destacado reportero gráfico y editor fotográfico de Diario El Día, Lautaro Carmona.

En total se galardonaron los tres primeros lugares por categoría, además

de tres menciones honrosas en cada una de ellas.

Mario Castillo, encargado de Participación Usuaria Hospital San Pablo Coquimbo, fue quien obtuvo el segundo lugar en la categoría Cuentos. Respecto al balance de su participación en el certamen, comentó que "es una actividad que contribuye harto a la identidad de los funcionarios, al sentido de pertenencia. Estoy muy contento por el reconocimiento que se hizo. Primera vez que participo y me pareció una experiencia muy enriquecedora".

Por su parte, Victoria Gutiérrez, TENS de la Unidad de Maternidad del Hospital San Pablo, obtuvo el primer lugar de Fotografía con su imagen "La Última caricia", fotografía tomada en el momento de agonía de su abuela materna fallecida. "El concurso fue el momento perfecto para reflejar una situación personal. Yo al mirar esa fotografía siempre voy a estar conectada con ese ser querido que se me fue en tiempos de pandemia. Más allá del premio o lugar que haya sacado, para mí ya hace una mención más que honrosa que la gente haya valorado lo que significa esa foto", concluyó la funcionaria, que cuenta con más de 9 años de servicio en el recinto porteño.

## Ganadores

### Tercera mención honrosa poesía:

Poema: "pasillo hospital"  
Autor: julio Velasco toro.

### Tercera mención honrosa cuentos:

"La yegua flaca"  
Autor: Rodolfo Saavedra Leal

### 3º Mención honrosa fotografía:

Título: "Ser-humanos"  
Autor: Sergio Manríquez González

### Segunda mención honrosa poesía:

Poema: "Pandemia"  
Autora: Juana Álvarez Cortés

### Segunda mención honrosa cuentos:

"El auxiliar"  
Autor: Sergio Manríquez González

### 2º Mención honrosa fotografía:

Título: "Héroes anónimos"  
Autor: Sergio Manríquez González

### Primera mención honrosa poesía:

Poema: "Melancolía otoñal"  
Autora: Gloria Jopia Illa.

### Primera mención honrosa cuentos:

"Ayuda"  
Autor: Lidia González Araya

### 1º Mención honrosa fotografía:

Título: "Vocación, amor y pasión"  
Autora: Victoria Gutiérrez Pizarro

### Tercer lugar poesía:

Poema: "El amor en la cocina"  
Autora: Natalia Espinoza Vivanco

### Tercer lugar cuentos:

"Pato y Pepe"  
Autor: Óscar García Paredes

### 3º Lugar fotografía:

Título: "El túnel"  
Autor: Támara Pizarro Urqueta

### Segundo lugar poesía:

Poema: "Balbuceos de la Clemencia"  
Autor: Carlos Ibarra Poblete

### Segundo lugar cuentos:

"Rebeldía"  
Autor: Mario Castillo Carvajal

### 2º Lugar fotografía:

Título: "Al otro lado del sistema"  
Autor: Juana Álvarez Cortés

### Primer lugar poesía:

Poema: "Cuando ya no estés"  
Autor: Sergio Manríquez González

### Primer lugar cuentos:

"Memoria de una raza superior"  
Autor: Carlos Ibarra Poblete

### 1º Lugar fotografía:

Título: "Último suspiro"  
Autor: Victoria Gutiérrez Pizarro

## OPINIÓN

**La urgencia de fomentar la paridad de género**

Mariela López Medrano  
Periodista

Si bien estamos en pleno Siglo XXI, Chile se encuentra al debe en representación paritaria en los espacios de poder y en la toma de decisiones cruciales, tanto en el ámbito público como privado. De muestra un botón: un 23% es la representación de las mujeres en el Parlamento. Lo que se condice, con un hito del 2017, cuando se aplicó por primera vez la Ley de Cuotas, que permitió subir la representatividad.

En el período 2017-2021, pasa de 13% a 22% la presencia femenina en la línea ejecutiva principal y de 9% a 20% su acceso a directorios, según consigna una medición elaborada por Mujeres Empresarias en conjunto con la Dirección de Estudios Sociales de la Universidad Católica. Aquí se ve un aumento, pero es mucho más lo que se espera en un país donde los estudios universitarios se ven superados por mujeres; quienes representan el 55% en pregrado y se equiparan en posgrado con los hombres. Si además lo traspasamos al ámbito científico, tan solo un 34% de quienes desarrollan investigación científica son mujeres, siendo que éstas tienen un alto nivel de estudios.

Talento y experiencia sobran, entonces por qué existe baja representatividad. Esto tiene que ver con la efectiva implementación de las políticas de gobierno, que resguarden de forma concreta la participación de las mujeres en los diversos ámbitos políticos, sociales y de desarrollo. Y no solo en el área gubernamental y del Estado, también la sociedad en su conjunto debe cambiar la forma en que las mujeres enfrentan el día a día. Son ellas quienes en su gran mayoría tienen el cuidado de los adultos mayores, de los niños y quienes se llevan la carga doméstica. Para los que aún dudan, según un estudio que causó gran impacto, el 40% de los hombres destinó 0 horas a la semana en actividades como cocinar, limpiar o lavar ropa. Aunque parezca un detalle, la carga doméstica y laboral, perjudican y maltratan a la mujer que se ve sobrecargada de responsabilidades.

Es cierto que hemos avanzado, pero aún falta bastante. El derecho a voto para las mujeres en Chile se concedió recién en 1949 y mucho se ha luchado para que esta representación no sea solo testimonial. El ejercicio del poder y de las jefaturas en el ámbito privado, deben ser resguardados para que no se siga dificultando la participación equitativa y se vayan cerrando las brechas de representación de las mujeres.

## EDITORIAL

**Retiro voluntario de Carabineros**

**En este contexto, y teniendo en cuenta la escalada de violencia que se vive en el país, es fundamental que la autoridad le entregue garantías y recursos a la institución policial.**

Hace un par de semanas, un medio de circulación nacional dio a conocer el retiro de 700 oficiales y suboficiales de Carabineros a nivel nacional, quienes entre enero y julio del 2022 se acogieron a esta modalidad voluntaria.

Los motivos que explicarían este aumento en la salida de funcionarios de la institución, se relacionan principalmente con el exceso de carga laboral y la incertidumbre institucional que se ha agudizado en los últimos dos años.

Por otra parte, si bien según datos de la Unidad Coordinadora de la Reforma de Carabineros, las postulaciones para integrar las filas de la entidad cayeron hasta un 57% entre 2019 y 2020, el presidente Gabriel Boric aclaró que en la actualidad la situación es distinta.

“Para que no cunda el pánico respecto de esto, los cupos para postular a las escuelas de Carabineros están llenos (...) lo que pasa es que las listas de espera son más cortas que antes,

pero siguen estando a su total capacidad”, afirmó el mandatario.

En este contexto, y teniendo en cuenta la escalada de violencia que se vive en el país, es fundamental que la autoridad le entregue garantías y recursos a la institución policial. Para nadie es un secreto que la deslegitimación generalizada a la labor de Carabineros, incluso de quienes hoy nos gobiernan, ha profundizado la crisis al interior de la institución.

Si bien no se puede desconocer y olvidar que existieron violaciones a los derechos humanos en el marco del estallido social, que han sido formalizadas ante la justicia, los casos puntuales no empañan el gran trabajo que ha desempeñado Carabineros a lo largo de su historia.

Por lo tanto, entendiendo el complejo escenario de seguridad que enfrentamos, el llamado es a respaldar y entregar mejores herramientas a quienes nos protegen día a día.

## OPINIÓN

**Contagio y síntomas de la viruela del mono**

Remigio Paredes Académico  
Carrera de Enfermería  
Universidad de Las Américas  
Sede Concepción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) levantó las alertas respecto a cómo evoluciona la viruela del mono, declarándola emergencia sanitaria internacional con el objetivo, al parecer, de

que tanto los gobiernos como la población tomen los resguardos correspondientes.

Sobre esto, es necesario aclarar que la también llamada viruela símica es una enfermedad por lo general benigna, cuyos síntomas suelen resolverse espontáneamente. La sintomatología puede manifestarse con erupción cutánea aguda en manos y pies, lesiones que se podrían presentar en el área genital, perineal o perianal y que pueden afectar primero la cara y luego extenderse al resto del cuerpo. Asimismo, padecer cefalea, fiebre superior a 38,5°C, dolor muscular, dolor de espalda, sensación de agotamiento e inflamación de los ganglios linfáticos

El tiempo que demoran en aparecer los primeros signos y síntomas desde la exposición con el virus pueden ir desde los 6 a los 13 días, con rangos entre los 5 a los 21 días, lo que vendría a ser el periodo de incubación promedio.

El contagio, en tanto, es provocado principalmente por el contacto directo o indirecto con sangre, lesiones en la piel o mucosas de personas o animales infectados, con gotitas exhaladas de una persona con el virus, con objetos contaminados recientemente con los fluidos del paciente, como toallas o sabanas, y a través de relaciones sexuales.

Es importante que si la persona presenta alguna manifestación de la enfermedad pueda consultar en su Cesfam, SAPU o servicio de urgencia hospitalario, especialmente si ha viajado al extranjero.



Miembro  
Asociación  
Nacional  
de la Prensa  
A.G.

**FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944**

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

**LA SERENA**

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

**COQUIMBO**

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

**OVALLE**

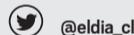
Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Homicidios aumentaron más de un 68% durante el primer semestre del año

Desde la PDI indican que el fenómeno coincide con el escenario que se vive a nivel nacional y afirman que cuentan con los medios humanos y técnicos para responder a la contingencia. A la fecha, aún quedan por resolver 7 casos de los registrados en los primeros meses de 2021, pero resultados han mejorado en los del año en curso: 81% avanzan en su esclarecimiento.

Diego Guerrero / La Serena



@eldia\_cl

Un total de 27 nuevos homicidios, correspondientes al primer semestre del año, indaga la Policía de Investigaciones (PDI) en la Región de Coquimbo. La cifra representa un 68,8% más de lo registrado en el mismo período del año 2021, cuando se reportaron 16 crímenes, una situación que ha hecho duplicar los esfuerzos para resolver casos que siguen impactando en la comunidad y generando dolor a las familias, en medio de un complejo momento nacional.

El marcado aumento de este tipo de delitos no solo se vive en la región, afirma el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, "es un fenómeno que ha aumentado en todo el país", aclara, y que ha puesto a prueba a todas las brigadas especializadas en la materia a lo largo de Chile.

"Nosotros estamos trabajando como siempre lo hemos hecho, de forma pro-



Registro de las diligencias realizadas por la PDI en Las Compañías.

LAUTARO CARMONA

fesional y apoyados por el Laboratorio de Criminalística Regional, en coordinación con el Ministerio Público", agrega el detective en conversación con El Día, advirtiendo que los esfuerzos, con la suma de más personal, "han tenido buenos resultados, conforme a las estadísticas".

En efecto, como indica Cáceres, paralelo a un aumento de la criminalidad, se ha registrado un alza en la resolución de los homicidios indagados, al menos su etapa investigativa.

Así, de los 27 hechos registrados en la primera mitad del año, 22 han llegado a dilucidarse por las diligencias de la BH y otros cinco se encuentran sin imputados, concentrando parte de la labor de la brigada.

La tasa, de un 81%, muestra una mayor cantidad de crímenes esclarecidos que el año pasado, la que llega al 56%, ya que de los 16 homicidios registrados en el primer semestre de 2021, solo 9 han sido resueltos y 7 siguen en espera de respuestas.

## HERIDAS QUE NO SANAN

Este último aspecto es, sin duda,

“Como familia nos sentimos desilusionados con la justicia y con que las policías no hagan nada. No nos quitaron un ser humano, nos quitaron un tesoro”

YENIFER ARRIAGADA

SOBRINA DE JUANA ARRIAGADA, ASESINADA A DISPAROS

uno de los más dolorosos. Ver morir a un familiar y no tener certeza de quién le arrebató la vida, sin justicia y, por consiguiente, sin poder sanar ni un poco la herida que deja un hecho tan doloroso es la peor parte del proceso.

Esto es lo que Yenifer Arriaga afirma

que vive su familia hace más de un año y cuatro meses.

El asesinato de su tía, Juana Amelia Arriagada (69), es uno de los siete casos correspondientes a la primera mitad de 2021 que aún no logran esclarecerse a la fecha.

En el mes de marzo, la adulta mayor iba junto a familiares en el auto que conducía su hija por el sector El Tofo de Las Compañías, cuando, de manera sorpresiva, sujetos hasta ahora desconocidos dispararon contra el móvil.

La mujer fue atendida, pero perdió la vida en el cesfam Raúl Silva Enríquez, y hasta ahora no se ha identificado a los responsables.

"Mis primos han acudido a Fiscalía y la PDI para saber qué ha pasado con la investigación del caso de mi tía y hasta la fecha no han encontrado nada, no tienen respuestas, no han encontrado culpables, nadie sabe lo que pasó", sostiene en conversación con El Día.

En primera oportunidad se pensó que podía tratarse de un intento de robo, tipo encerrona, sin embargo, por la forma de comisión del delito se descartó y surgieron otras líneas

## REMANTE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 22 de Agosto de 2022, a las 10:00 horas., la propiedad ubicada en Pasaje Jorge Wilson del Solar N°322, que corresponde al Sitio N°11 de la manzana J, del Conjunto Habitacional El Agrado de Peñuelas Segundo, Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fs.5912 N°2903 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2017. Rol de avalúo 2307-23, Coquimbo. Mínimo para subastar \$52.119.174, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.211.917. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GATICA". Rol C-1161-2021, del tribunal citado. RAMON CABRERA SECRETARIO SUBROGANTE

## REMANTE

PRIMER JUZGADO LETRAS CALAMA, GRANADEROS N°2345 SEGUNDO PISO, JUICIO EJECUTIVO ROL C-3114-2019, "SCOTIABANK CHILE CON ASTORGA", decretó remate JUEVES 18 DE AGOSTO 2022, 12:00 HRS, mediante video conferencia vía zoom, inmueble ubicado LA SERENA, DEPARTAMENTO 201, 2º PISO, EDIFICIO A2, CONDOMINIO MISTRAL IV, CALLE FLOR DEL AIRE 1620, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO ESTACIONAMIENTO 201-A. DOMINIO INSCRITO FOJAS 163 N° 120 AÑO 2015, CONSERVADOR BIENES RAÍCES LA SERENA. Mínimo subasta \$ 38.992.321.- Interesados consignarán garantía suficiente para participar en subasta conforme a bases de remate, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del tribunal, depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Demás antecedentes y envío comprobante de garantía, remitir correo electrónico a j11\_calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl>.

## REMANTE

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 25 de Agosto de 2022 las 09:00 hrs, el departamento N°302 B, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento 19 B, del Edificio Uno B, del "Condominio Sol del Pacífico", que tiene su acceso principal por Avenida Pacífico N°3112, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 4.049 N°2.552 en el Registro de Hipotecas del año 2010. El título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 4414 N°3453 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2011. Rol de Avalúo 4511-87, La Serena. Mínimo para subasta \$60.985.214, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.098.521. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con PASTEN" C-591-2022, del tribunal citado. La Serena, 01 de agosto de 2022. Natalia Tapia Araya. Secretaria Subrogante.

de investigación.

Las indagatorias apuntaron en primera instancia la familia directa de Juana, comenta Yenifer, para establecer la eventual posibilidad de un ajuste de cuentas o venganza, sin embargo, luego de que se investigara a sus hijos, yernos y nietos, eso también se descartó.

"Mi tía no salía para nada, le tenía mucho temor al covid, no era una persona conocida, mis primos tampoco. Como familia no tenemos enemigos acá, como para llegar a esa magnitud", sostiene la mujer en contacto telefónico.

El problema, señala, es que desechada esa tesis no prosperó la investigación de otras posibilidades, no se supo nada más y hasta ahora no han conocido de nuevas diligencias.

"Mi tío (esposo de Juana) fue hace unos días a averiguar qué había pasado y le dijeron que no tenían ningún tipo de respuesta, que no se sabía nada, que la investigación seguía en curso, pero que hasta la fecha no había culpables ni sospechas de nadie", agrega.

¿Qué sucedió entonces? La teoría de la familia apunta a una confusión por parte de los atacantes. "Mi prima vio que en la calle donde iba, había mucho movimiento, como un cumpleaños o un funeral, entonces, para

“

**Al no contar con medios de prueba, en este caso testigos presenciales, no podemos entregar estos antecedentes al Ministerio Público para tener éxito en las investigaciones”**

**SUBPREFECTO JOSÉ CÁCERES**

**JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS LA SERENA**

no pasar, se devolvió y, al retroceder, los gallos empezaron a dispararle al auto", sostiene.

Desde entonces han vivido un doloroso proceso y las consecuencias no terminaron ahí. La madre de Juana Arriagada falleció tres meses después, a los 88 años, sin saber qué pasó con la mayor de sus ocho hijos, lo que sigue pesando en la familia. No quisieron contarle que había sido

un asesinato, para no empeorar su estado, y tuvieron que mantener por semanas esa impotencia. Aun así, la muerte de Juana fue demasiado para ella.

"Falleció de pena, empezó a sentirse triste, no quería comer, no tenía ganas de nada, se sentía tan mal que se nos fue", indica la sobrina de la víctima.

Hoy, relata Yenifer, como familia están pasando un mal momento y "con la incertidumbre de no saber qué pasó, por qué nos hicieron esto", sostiene. Por lo anterior, piden que el caso no quede impune y que las investigaciones se agilicen y lleguen a puerto para que los responsables paguen por el crimen.

"Como familia nos sentimos desilusionados con la justicia y con que las policías no hagan nada. No nos quitaron un ser humano, nos quitaron un tesoro; ella era todo para nosotros, la que unía a la familia, la que siempre estaba para todos y que nunca le hizo daño a nadie", finalizó afectada su relato.

#### PDI PIDE COLABORACIÓN

Consultados, desde la PDI evitaron referirse a los detalles del caso de Juana Arriagada, por tratarse de una investigación en curso.

En entrevista con El Día, el subpre-

fecto José Cáceres habló de los casos pendientes al interior de la Brigada de Homicidios, aunque en términos generales en cuanto a los hechos que siguen sin respuesta.

"En la mayoría de esos casos contamos con líneas de investigación y hay causas abiertas, donde los detectives están realizando investigaciones en coordinación con el Ministerio Público y se están realizando algunas entrevistas y empadronamientos a fin de lograr establecer la identidad de los autores", dijo.

El jefe de la BH La Serena advierte que en algunos casos, "no hemos logrado obtener resultados por cuanto los testigos, conforme al empadronamiento, no colaboran con la investigación".

En ese sentido, Cáceres hace un llamado a colaborar con las indagatorias y así poder resolver este tipo de casos.

"Aprovecho de hacerle un llamado a la gente que ha sido testigo de un hecho de sangre, que nos colabore con esa situación, puede ser incluso de forma reservada, porque al no contar con medios de prueba, en este caso testigos presenciales, no podemos entregar estos antecedentes al Ministerio Público para que podamos tener éxito en las investigaciones", cerró el subprefecto.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



**elDía**

La nueva forma de leer

EN ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

# Replicarán en la conurbación el plan de intervención aplicado en barrio Meiggs

Diego Guerrero / La Serena



La recuperación de espacios públicos es el eje principal del Plan Nacional de Seguridad con el que el Gobierno pretende enfrentar el aumento de la delincuencia, que se ha registrado en Chile de forma generalizada, impactando en la sensación de inseguridad y la calidad de vida de la comunidad.

En este contexto, esta semana, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, anunció que a nivel local se implementarán una serie de medidas para mejorar el entorno de los sectores céntricos de La Serena y Coquimbo, afectados por fenómenos como el comercio ambulante y hechos delictuales, que han alejado a las personas de los espacios.

Las acciones se preparan en reuniones clave que ha tenido la autoridad regional con los alcaldes de la conurbación y entidades que aportarán al objetivo de recuperar dichos sectores, una labor que viene a entregar una solución distinta a los esfuerzos que se han hecho, hasta ahora sin mayor resultado.

“Quiero destacar el compromiso de los alcaldes Jacob y Manouchehri, que sumado al permanente esfuerzo de nuestras policías y una coordinación con los distintos servicios públicos y la ciudadanía, permiten que hoy tengamos condiciones favorables para iniciar el proceso de recuperación del sector céntrico de ambas ciudades”, dijo Quezada al respecto.

Según adelantó el delegado a El Día, la estrategia “contempla el ordenamiento territorial, a través de fiscalizaciones, alternativas de formalización, intervenciones específicas para control de delitos y la reasignación de lugares claves para el uso público”.

En ese sentido, destacó que “más que una intervención puntual, es un conjunto de acciones que forman parte de un proceso planificado y serio, que busca hacerse cargo de un problema que se arrastra por años”.

## LAS ACCIONES

Si bien desde la Delegación Presidencial Regional evitaron entregar detalles de las medidas a implementar, las que serían prontamente anunciadas y llevadas a cabo, fuentes consultadas por El Día dieron luces de qué significará en concreto la estrategia a desarrollar.



Autoridades buscan “recuperar” el centro de las ciudades.

LAUTARO CARMONA

**Las autoridades locales avanzan en las gestiones para llevar a cabo una serie de medidas, orientadas a frenar el comercio ambulante, limpiar las calles y reducir la sensación de inseguridad en la zona céntrica de La Serena y Coquimbo. Se realizarán fiscalizaciones e intervenciones específicas para el control de delitos.**

En este sentido, cabe señalar que las 30 acciones contempladas en el plan de seguridad tienen alcance nacional y, en ese sentido, la recuperación ya ha dado sus primeros pasos, principalmente en la zona central.

Según lo recabado por nuestro medio, trataría de acciones similares a las desarrolladas en el barrio Meiggs, de Santiago, donde el problema del comercio ambulante y el abandono llegó a un punto crítico con la muerte a disparos de una comunicadora que cubría una manifestación.

En Meiggs se han implementado tres turnos para la fiscalización y alianzas público-privadas que buscan dar curso a un proceso de “transformación urbana”. Un hito en dicho caso, fue el regreso de buses de la locomoción colectiva al sector después de dos años.

Desde luego, en el caso de la conurbación La Serena-Coquimbo, se llevarán adelante acciones adecuadas a nuestro contexto y las necesidades de la población que a diario debe

concurrir al centro.

A nivel local se haría en primer lugar una “limpieza” que permita tener la zona más despejada, para luego implementar un mayor copamiento de policías y fiscalizadores, en el sentido de controlar el comercio ambulante con sanciones efectivas y evitar enfrentamientos, como ha sucedido. A este trabajo se sumará Fiscalía, que dará prioridad a estos casos.

Una vez despejada la zona, se dará mayor vida y utilización de los espacios, propiciando el mantenimiento del despeje y generando acciones que permitan recuperar el centro para los ciudadanos. En eso, tendrá un rol fundamental las municipalidades e instituciones del área económica y social.

## ALCALDES EXPECTANTES

Cabe señalar que tras las reuniones con el delegado, los alcaldes de La Serena y Coquimbo se muestran

“

**Más que una intervención puntual, es un conjunto de acciones que forman parte de un proceso planificado y serio, que busca hacerse cargo de un problema que se arrastra hace años”**

**RUBÉN QUEZADA**

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

esperanzados en poder finalmente solucionar estas dificultades. En concreto el comercio ambulante, lo que más preocupa a los municipios.

El jefe comunal de la capital regional, Roberto Jacob, indicó que agosto “será decisivo para limpiar la ciudad y ponerla a disposición de los ciudadanos”.

De la misma forma, el alcalde Ali Manouchehri dijo que “intervenir el centro de Coquimbo es algo muy esperado, la gente lo quiere, lo necesita”, y afirmó confiar en el éxito del plan, que involucrará a distintas entidades.

## PEDRO ORTHUSTEGUY HINRICHSEN, EXFISCAL DE DROGA Y ABOGADO PENALISTA

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_etrosales

El exfiscal y ex coordinador de tráfico de drogas del Ministerio Público, Pedro Orthusteguy Hinrichsen analizó, junto a El Día, el actual escenario en materia de seguridad y puntualizó que en el país existe la legislación adecuada para procesar delitos como portonazos, sicariatos y otros crímenes que han aumentado de forma explosiva en el último tiempo.

El abogado puso la voz de alarma indicando que Chile estaba pecando de inocencia frente a lo que ocurre en la zona norte, donde incluso el fiscal regional de Iquique ha advertido que podría ocurrir lo mismo que en la frontera mexicana.

**-¿Cree usted qué falta legislación para enfrentar los nuevos delitos como turbazos, portonazos, encerronas, que son de alta connotación social?**

“No considero que haya la necesidad de generar nuevos delitos, la legislación nacional contempla todos estos hechos delictuales que actualmente están ocurriendo. Creo que no es necesario modificar la legislación nacional”

**-¿Según su experiencia, cuál es el rol del Poder Judicial a la hora de combatir el crimen organizado y los nuevos delitos?**

“El Poder Judicial lo que hace, para que la gente entienda el rol de los jueces, es tomar decisiones principalmente al inicio de la investigación que hacen los fiscales, respecto a las medidas cautelares personales, esa es la decisión más importante que toman los jueces al inicio, y esa decisión se fundamenta en los antecedentes que aportan los fiscales con base en la información que entregan las policías que llevan la investigación y en un gran porcentaje la prisión preventiva, que es la medida cautelar más importante en casos que son graves, como los portonazos, que son catalogados por el Código Penal como robos con violencia o con intimidación, los jueces dejan en prisión preventiva o en internación provisoria en el caso de los menores de edad. Creo que los jueces de garantía en general están cumpliendo la labor”.

**-¿Cómo se debería enfrentar el sicariato, que también ha surgido en el país?**

“También el sicariato, que es el nombre que se le da al homicidio calificado, está contemplado en nuestro Código Penal, que es el homicidio que se comete por una promesa remuneratoria. Lo que pasa, es que es un fenómeno delictivo que no era de común ocurrencia. Así como tampoco eran frecuentes las encerronas. No



CEDIDA

## “El tema de la seguridad interna se ha tomado con una liviandad que preocupa”

**El exfiscal de drogas resaltó que el país estaba pecando de inocencia y siendo vulnerable al ingreso de bandas delictuales extranjeras. Agrega que la única autoridad que ha hecho una fuerte advertencia es el fiscal de Iquique, quien teme que esa zona se transforme en el símil de la frontera norte de México.**

es que la norma no contempla esos fenómenos delictivos, sino que en Chile se produjo una explosión de estos delitos, y no se necesita aumento de penas, sino que en Chile se necesitan políticas públicas para poder enfrentar el aumento explosivo de delitos, esa es la diferencia. Lo que hay que hacer es abordar el fenómeno delictivo nuevo en cuanto a su cantidad, la forma y personas que lo cometen de una manera distinta a cómo se estaban abordando, porque el número aumentó de forma explosiva”.

**-Usted fue fiscal de drogas en esta región, ¿estima que se está combatiendo adecuadamente el narcotráfico en Chile?**

“El fenómeno del narcotráfico cambió en el curso de los años. En la época en la que a mí me tocó ser fiscal de drogas en el norte, Chile era un país de tránsito y poco de transporte internacional. Eso cambió, hoy día

nosotros somos un país importante de tránsito hacia Europa y Estados Unidos, especialmente, por vía marítima, porque Chile es un país que tiene tratados de libre comercio, tiene puertos importantes, se mueven miles de contenedores por nuestros puertos y no hay posibilidad de fiscalizar y controlar la gran cantidad de contenedores que hay en los puertos. Obviamente, el crimen organizado eso lo sabe, por eso se han instalado carteles tanto mexicanos, colombianos, incluso chinos; ahora el Tren de Aragua de Venezuela, se ha instalado en el país, porque saben que nuestras vías marítimas son “mejor apreciadas” que de Colombia o Perú, para efecto de las exportaciones”.

**-¿Piensa que de no tomarse con más rigurosidad la espiral de violencia y la llegada del Tren de Aragua, podríamos terminar como otros países latinoamericanos que se han visto acorralados por los carteles**

**narcos, por ejemplo?**

“Absolutamente y en eso creo que las autoridades han tomado el tema de la seguridad interna del país con una liviandad que preocupa mucho. Considero que Chile está muy vulnerable a las bandas organizadas extranjeras. Creo que el país está pecando de inocencia, el único que ha hecho una advertencia clara, fuerte y dramática, es el fiscal regional de Iquique, Raúl Arancibia (a cargo de las causas del cartel venezolano Tren de Aragua), que ha señalado que el norte está a punto de convertirse al símil de la frontera norte de México, que es en el mundo una de las zonas más violentas y fuera del control de la ley y de las autoridades, muy similar a una zona de guerra. Que una autoridad de esa altura jerárquica dentro de la seguridad, en la región más importante desde el punto de vista del narcotráfico, del control de fronteras, esté señalando que está sobre pasado y que no llegue ninguna señal del Gobierno en cuanto a refuerzos o recursos humanos y materiales, es extremadamente preocupante”

**-Al parecer la legislación migratoria ha sido sobre pasada en el país, ¿cuál cree que es el camino a seguir de hoy en adelante?**

“Es muy sencillo, hoy día es urgente que la ministra de Relaciones Exteriores (Antonia Urrejola) haga una presión diplomática tanto a Perú como a Bolivia para frenar el tránsito terrestre por la frontera, porque los extranjeros irregulares en Chile no entran por nuestros aeropuertos y tampoco en vehículos motorizados, ingresan a pie con traficantes de personas que los dejan a uno o dos kilómetros de nuestras fronteras y llegan tranquilamente, y Chile permite el ingreso. Además, están financiando los albergues para mantenerlos, permiten la autodenuncia y existen camiones, autos, buses piratas que los trasladan a las distintas ciudades en forma irregular. Hemos visto que esas personas están cometiendo delitos en el país”.

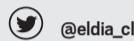
**-¿Cuál es el peor error que se podría cometer en nuestro país frente a la situación delictual violenta que se vive?**

“El diálogo, dar malas soluciones y cerrar los ojos como lo está haciendo la autoridad hoy día, porque el diálogo no es la solución en el sur, la regularización y permitir la migración ilegal no es la solución en el norte y en Santiago, no es la solución que las autopistas resuelvan las encerronas, ni tampoco falta de presencia policial en el Barrio Lastarria, como dijo el Subsecretario del Delito que no se resolvía con copamiento policial. Todas las soluciones que han dado a los distintos fenómenos delictuales, son malas”.

FUE DISCUSO EN LA ÚLTIMA SESIÓN Y EN LA COMISIÓN DE CULTURA

# Cores señalan que urge recuperación de la avenida Francisco de Aguirre

Rodrigo Solís A. / La Serena



La sesión extraordinaria número 247 del Consejo Regional que se realizó ayer se vivió con un clima de mayor tranquilidad respecto de las últimas instancias.

En esta oportunidad, cada una de las comisiones entregaron el detalle de diversos proyectos analizados recientemente, en una reunión que se prolongó por alrededor de dos horas.

En la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la consejera regional, Tatiana Castillo, se abordó una temática que desde hace años no ha sido enfrentada por las autoridades: el estado en que se encuentra la avenida Francisco de Aguirre, principalmente entre Balmaceda y la Ruta 5 Norte. Por ello, se solicitó a la gobernadora regional y al cuerpo colegiado abordar esta realidad, considerando que tanto el Municipio de La Serena, la Seremía de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Consejo de Monumentos Nacionales les entregaron un informe sobre el estado de las estatuas al aire libre.

## CÓMO ABORDARLO

Precisamente, la consejera Tatiana Castillo aseguró que "desde hace tiempo existe una gran inquietud en el Consejo Regional, en las autoridades en general y también de otros organismos, ya que incluso la CUT se mostró preocupada, por ejemplo, por el monumento que se encuentra a un costado de la Ruta 5 Norte y que es un homenaje a los masacrados de la Escuela Santa María de Iquique. Por cierto, está la preocupación por otros edificios patrimoniales como la Seremía de Educación".

En ese sentido, Castillo sostuvo que "lo que se hizo en la comisión fue juntar a los actores que tienen algo que decir al respecto. Nos informaron de las gestiones que se están realizando, cuáles han sido los inconvenientes que se han presentado para avanzar en ese proceso y concretar, finalmente, el rescate de las distintas estatuas. Nos dimos cuenta de que esto ya está andando y los organismos pertinentes ya están informados".

Sin embargo, pese a que esta materia genera consensos entre el cuerpo colegiado, debido a la importancia de recuperar un espacio tradicional de la



En una sesión del Core más distendida, volvió a abordarse la necesidad de recuperar la que por años fue conocida como la "alameda" de La Serena.

LAUTARO CARMONA

**Distintos actores manifestaron su preocupación por la situación de las estatuas, sin olvidar a los edificios públicos y patrimoniales que sufrieron daños a partir de las manifestaciones de octubre de 2019. Por contraparte, otras visiones insisten que es necesario considerar a los pueblos originarios y cambiar el nombre de esta arteria.**

“

**Si bien es muy importante lo que tiene que ver con el patrimonio material, es trascendente reconocer no sólo aquél que ha sido institucionalizado”.**

**JAVIER VEGA**

CONCEJALA DE LA SERENA

capital regional, hay otro integrante que ha ampliado el debate más allá.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, Javier Vega, aseguró que "si bien es muy importante lo que tiene que ver con el patrimonio material y el legado artístico, es trascendente reconocer no sólo aquél que ha sido institucionalizado".

Es relevante considerar varios otros patrimonios y a mí me gustaría que este proyecto pudiera contemplar la opinión de los pueblos originarios".

En ese sentido, Vega argumentó que "en varias oportunidades se ha conversado de la posibilidad de cambiar el nombre de avenida Francisco de Aguirre por el de avenida Diaguitas, además de considerar alguna estatua en honor a Milanka, la mujer diaguita. Lo cierto es que esto se manifestó al Municipio de La Serena para poder fortalecer nuestras raíces, pero quedó en nada".

A juicio del consejero "de todas maneras, me parece que es bueno recuperar las estatuas, porque estas hermosean nuestra ciudad y la avenida. También es fundamental recuperar los edificios patrimoniales que también tienen un deterioro producto de las diferentes manifestaciones de octubre de 2019, pero también existen infraestructuras que están totalmente abandonadas desde mucho antes. Por tanto, si vamos a revisar los patrimonios y vamos a hacer un proyecto, tiene que ser desde las raíces, logrando una fusión entre los territorios", argumentó.

“

**Nos informaron de las gestiones que se están realizando, de los inconvenientes que se han presentado para avanzar y concretar el rescate de las estatuas”.**

**TATIANA CASTILLO**

PRESIDENTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CORE

## EL TEATRO REGIONAL

En la última sesión de la Comisión de Cultura y Educación del Core, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen entregó antecedentes actualizados sobre el proyecto del Teatro Regional.

En ese sentido, el seremi informó de reuniones con Bienes Nacionales, en la que se confirmó el terreno del sector Espejo de Agua de La Serena para esta obra.

También con el seremi de Desarrollo Social y Familia, quien comprometió apoyo para reactivación del proyecto y cumplimiento del RS (recomendación satisfactoria); mientras que la Dirección de Arquitectura del Mop se mostró disponible para ser la unidad técnica de la iniciativa.

TANTO PARA LA ZONA ORIENTE COMO PARA EL SECTOR RURAL

# Autoridades esperan mayor celeridad para contar con retenes móviles en La Serena

Rodrigo Solís A. / La Serena



A fines de junio pasado, diversas autoridades como el alcalde Roberto Jacob, el diputado Ricardo Cifuentes, la consejera regional, Paola Cortés y el senador Matías Walker, sostuvieron una reunión con el subdirector de Carabineros, general Esteban Díaz, en Santiago, ante la apremiante inseguridad que afecta a zonas como el sector oriente de la ciudad de La Serena.

Tras esta cita, además de ratificarse que el terreno donde se encuentra la Cordep fue aceptado para la construcción de una futura Unidad Policial de Carabineros, se ratificaron otros anuncios importantes.

Como este retén debe estar listo recién en tres años más, el alcalde Jacob anunció que se facilitarán dos furgones municipales a Carabineros para utilizarlos como retenes móviles tanto en la zona oriente de la ciudad como en el sector rural.

Por otra parte, si bien se especuló sobre la posibilidad de instalar un retén provvisorio en el sector oriente, la apuesta fuerte estaría en los vehículos que se habilitarán, ya que estos tendrían una mayor operatividad de acuerdo a las autoridades policiales.

## LOS AVANCES

Desde que se dieron a conocer estos anuncios ha pasado poco más de un mes y se han desarrollado una serie de gestiones administrativas tendientes a abordar esta brecha. En ese sentido, el director de Seguridad Ciudadana del Municipio de La Serena, Gonzalo Arceu, aseguró a El Día respecto de los retenes que "ya se nos hizo llegar un documento desde Carabineros. En éste, se solicita un certificado a la Dipres y únicamente así se podrá hacer la entrega formal de estos móviles, porque se debe realizar un ajuste de presupuesto. Los vehículos están dispuestos, fueron revisados por Carabineros, sus documentos están todos al día y estamos esperando que desde la policía uniformada den el visto bueno para que el alcalde los pueda entregar bajo acta".

Al respecto, la concejala Daniela Norambuena acotó que "estos dos furgones se van a entregar en comodato. Ya se presentó la solicitud por parte de la Municipalidad a Carabineros y desde esa institución elevaron una



## Ricardo Cifuentes

DIPUTADO

**"Esto es muy lamentable, porque vinimos a Santiago y nos entrevistamos con la plana mayor de Carabineros, pero creo que debemos ir más rápido. Además, hemos invitado a los subsecretarios de Prevención del Delito e Interior para que vengan a la región".**

## Zona de debates



## Gonzalo Arceu

SEGURIDAD CIUDADANA LA SERENA

**"Los vehículos están dispuestos, fueron revisados por Carabineros, sus documentos están todos al día y estamos esperando que desde la policía uniformada den el visto bueno para que el alcalde los pueda entregar bajo acta".**



## Daniela Norambuena

CONCEJALA LA SERENA

**"Es lamentable esta situación burocrática porque el tema de la seguridad no puede esperar. Se han puesto a disposición todas las herramientas necesarias pero el tema delictual es algo que se nos ha escapado de las manos".**

**Sobre los vehículos, el Municipio entregó una solicitud a Carabineros, que elevó el requerimiento a la Dipres para que les asignen la operatividad correspondiente. En relación con la futura Subcomisaría, la policía uniformada envió un oficio al alcalde para certificar que el terreno de Cordep está urbanizado y avanzar hacia el comodato.**

solicitud a la Dipres, porque tienen que ingresar estos dos vehículos para que les puedan asignar la operatividad, en lo relativo al uso de combustibles, su mantenimiento, etcétera. Por lo tanto, estamos a la espera de Carabineros".

En relación con los avances para que el Municipio de La Serena finalmente entregue en comodato el terreno donde se emplazará el futuro retén policial, Gonzalo Arceu señaló que "vino una Unidad Técnica desde Santiago y se nos solicitaron dos documentos que tienen relación con la entrega del acto administrativo, que corresponden a la Dirección de Obras Municipales y esos ya han sido remitidos. La idea es poder certificar que esta calle será urbanizada".

En esa misma línea, la concejala Norambuena destacó que "la Unidad

Policial va avanzando. En primer término, Carabineros le envió un oficio al alcalde para solicitar la factibilidad de que el terreno está urbanizado. Esto fue enviado hoy (ayer) por la Dirección de Obras Municipales a través de Secplan y con esos Carabineros tiene que entregar la respuesta y luego solicitar formalmente el comodato".

## CRÍTICAS

Si bien autoridades destacan los avances alcanzados, aseguran que se debe ir con mayor celeridad. En ese sentido, el diputado Ricardo Cifuentes (DC), que participó en la reunión con Carabineros a fines de junio, aseguró que "vamos avanzando, eso hay que reconocerlo, pero muy lento nuevamente. Por ejemplo, nosotros hemos

invitado a la región a los subsecretarios de Prevención del Delito e Interior para que vean la realidad. Esto es muy lamentable, porque vinimos a Santiago y nos entrevistamos con la plana mayor de Carabineros, pero creo que debemos ir más aceleradamente".

En esa línea, la concejala Daniela Norambuena acotó que "es lamentable esta situación burocrática porque el tema de la seguridad no puede esperar. Se han puesto a disposición todas las herramientas necesarias, pero el tema delictual es algo que se nos ha escapado de las manos. En ese sentido, opino que el Gobierno está al debe en materia de prevención del delito, sobre todo luego de conocerse hechos impactantes en la comuna de La Serena y la gente ya no puede transitar tranquila".

## COORDINACIONES

En paralelo, la Municipalidad de La Serena ha impulsado los patrullajes mixtos, que implican la presencia de personal de Carabineros en vehículos de la Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal, lo que ha permitido disminuir la comisión de delitos en distintos sectores, siendo una efectiva medida preventiva que beneficia a los habitantes de la comuna.

PEDRO EDMUNDS PAOA, ALCALDE DE RAPANUI

# “La isla hoy día está en muy buena posición para enfrentar el futuro”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_orsales

El alcalde de Rapanui, Pedro Edmunds Paoa, en entrevista telefónica con diario El Día, relató la importancia de volver a recibir, desde este lunes, a turistas en la isla, cuyos habitantes permanecieron por más de dos años con las fronteras cerradas producto de la pandemia.

Sin embargo, como reconoce, la apertura de la isla fue un poco forzada, pero también destaca que se recuperan las libertades, subrayando que hoy tienen al 80% de la población con las cuatro dosis de vacuna, y si bien está consciente que de alguna manera llegará el Covid, por lo que no pueden permanecer aislados para siempre, especialmente cuando los principales ingresos han sido siempre por el turismo.

**-¿Cómo vivirán el turismo después de estar prácticamente solos más de dos años?**

“Creo que de la forma más normal posible, estos dos años ya los viví como alcalde sosteniendo a la comunidad, ahora no sé cómo lo vivirán nuestros habitantes, espero que bien”.

**-¿Cómo van a recuperar la industria turística, deberá ser muy distinto a lo que era antes de la pandemia?**

“Claro, nunca va a ser igual, siempre va a haber un matiz distinto, un cambio, una manera distinta de abordar, porque esto es una catástrofe mundial, un cambio de todo, de la vida, guerras por todos lados, obvio que hay cambios, no hay duda de eso y de que va a haber cambios”.

**-Con dos vuelos a la semana será difícil que lleguen 100 mil turistas al año, como el 2019, ¿están preparados para esta baja?**

“La realidad es distinta. Primero, la línea aérea que es la única que viaja para acá está en quiebra. Entonces, no es posible que la línea aérea ponga 14 o 16 aviones a la semana, que no tiene. Segundo, ya Estados Unidos está declarando una recesión técnica. Si los países con más dinero para el ocio están entrando en recesión, eso significa que el mundo lo va a seguir. Hay un país que está en guerra con otro (Rusia y Ucrania) y, por otro lado, los conflictos de China y Taiwán. Entonces, de aquí a diciembre, qué habrá para turistear en el mundo, ahí hay variables y lo tercero, el mundo está todavía con pandemia, muy azotado económicamente, yo no veo

**El edil isleño reconoció que han sido complicados estos dos últimos años y cree que la recuperación del turismo en la zona demorará entre cinco y siete años. Para sobrevivir aislados, hicieron economía y producción local, donde surgieron cientos de huertos urbanos para consumo familiar.**



CEDIDA

posibilidades inmediatamente, quizás en cinco u ocho años más, no lo sé”.

**-¿Quienes se dedican al turismo están de acuerdo en que sea paulatino?**

“Eso es lo que se estima, pero hay amenazas de guerra y otras amenazas de todos lados”.

**-¿La estadía será condicionada o el que va se queda el tiempo que quiera?**

“La isla tiene una ley especial que data de hace seis años, no es llegar y quedarse así nomás. Un turista puede estar acá máximo 30 días”.

**-¿Tienen temor que con esta apertura de la isla pueda llegar el Covid?**

“Tiene que llegar en algún momento y es mejor que llegue estando preparados a que hubiese llegado cuando no estábamos preparados”.

**-¿Qué nivel de vacunación tienen en Rapanui?**

“Un 80% con las cuatro vacunas, está protegida e inmunizada la comunidad”.

**-¿Cómo se abastecieron durante todo este tiempo?**

“Nosotros hicimos economía y pro-

ducción local, con reciclaje incluso, así nos sustentamos”.

**-Entiendo que aparecieron cientos de huertos urbanos en Rapanui, ¿cómo surgió eso?**

“Nosotros potenciamos, precisamente, los huertos. Nos dio un resultado muy positivo, es recomendable. Es más, yo lo recomiendo para las ciudades, incluso en edificios. Se puede hacer sustentabilidad en los propios departamentos”.

**-¿Cómo ha cambiado el paradigma referente a la conciencia del cuidado del medio ambiente con la pandemia?**

“El cambio es de 180° positivos, hay que cuidar el medio ambiente, cuidarlo, atesorarlo. Tuvimos tiempo para pensar eso, nada menos que dos años y medio”.

**-¿La pandemia le significó frenar los proyectos que estaban llevando adelante como municipio?**

“El municipio dejó de invertir en la comunidad hace tres años, precisamente para redestinar todos los recursos que teníamos en inversión,

que no es mucho, a ayudas sociales con canasta familiar, pago de luz y agua, medicamentos, etcétera”.

**-¿Y esta apertura que hacen ahora es un poco forzada por esta situación o fue una decisión acordada porque ya era tiempo y la población ya no corre el riesgo de contagiarse y morir?**

“Son las dos cosas, una es forzada y la otra es la necesidad de que vuelva la libertad”.

**-¿Les aumentaron los casos de problemas de salud con el encierro de más de dos años que han vivido?**

“Claro, aumentaron los casos de salud mental, sobre todo, por el encierro. Conflictos emocionales, psicológicos, familiares; particularmente con la mitad de la isla, que no es de acá”.

**-¿En todo este tiempo aislados qué experiencia ha sacado el municipio, con su comunidad, con su forma de funcionar?**

“Solidaridad, sustentabilidad, contencción y respeto por el medio ambiente, tanto tangible como intangible, ese es el aprendizaje”.

**-¿Cómo se ha comportado el Gobierno con su situación?**

“El Gobierno del Presidente Boric (Gabriel) se ha portado impecablemente bien con la isla, se ha puesto a la altura de las necesidades nuestras y de eso estamos muy conformes, muy contentos”.

**-¿Cuáles son las proyecciones que le ve a la isla, el futuro que le ve junto a sus habitantes?**

“Con toda esta introspección que tuvimos en estos dos años y medio y la expectativa de cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, la isla hoy día está en muy buena posición para enfrentar el futuro que viene, así que lo veo positivo”.

**-¿Tiene esperanza de que Rapanui se reactive económica con el acceso de turistas a partir del lunes que recién pasó?**

“Claro que sí, la isla es mucho más que el producto Coca Cola, se vende sola. Así que de eso yo no me preocupo, me ocupo más del interior de la isla, del cuidado, de sus recursos limitados y de la protección, más que la expectativa, esta no es tema, eso está instalado”.

**-¿Con un municipio que tiene pocos recursos cómo se las arregla con las necesidades?**

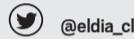
“Tratando de patear y darles combo en el ojo al Gobierno que venga para que suelte algo, porque al anterior había que pegarle para que soltara algunas lucas”.

AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES REDOBLAN ESFUERZOS PARA ATENDERLOS

# Registran más de 160 personas en situación de calle en la comuna de Ovalle

**Si bien existen distintos planes sociales para atender a las personas en condición vulnerable, el número que registran los censos es superior a lo que pueden cubrir las distintas instituciones y fundaciones voluntarias, quienes hacen sus mejores esfuerzos durante el invierno.**

Roberto Rivas S. / Ovalle



@eldia\_cl

Aunque advierten que es una preocupación permanente, es en invierno cuando se redoblan todos los esfuerzos para atender a las personas en situación de calle, quienes quedan expuestas a las inclemencias del clima.

Según el Registro Social de Hogares, 575 personas se encuentran actualmente en situación de calle en la conurbación La Serena-Coquimbo, mientras que en la comuna de Ovalle se registran otras 165, aunque es una cifra que fluctúa según el movimiento de las mismas personas entre las comunas, pero de allí radica la importancia duplicar la tarea de atención.

En la Región de Coquimbo el Plan Protege Calle, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contempla albergues que proporcionan diariamente techo, cama, abrigo, alimentación (desayuno almuerzo y cena), higiene y atenciones básicas de salud con capacidad para 20 personas en situación de calle en cada recinto.

En total son cinco albergues en la región, de los cuales dos funcionan en Ovalle: uno ejecutado por la Delegación Provincial de Limarí y otro por la Municipalidad de Ovalle. Ambos con duración de cinco meses

de actividades.

“Sabemos lo difícil que es estar en situación de calle y con mayor razón ante las bajas temperaturas. Por eso, estamos desarrollando una labor por medio de nuestro Plan Protege Calle, para apoyar a las personas que están en esta condición vulnerable. Hemos concretado la implementación de albergues, la ruta social y la ruta médica, buscando resguardar su salud y protegerlos de enfermedades”, señaló a El Ovalino el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Eduardo Alcayaga.

Apuntó que los albergues se complementan con rutas sociales para atender a los usuarios todos los días, brindando alimento, artículos de aseo y elementos de protección personal en los propios puntos donde pernoctan.

En Ovalle la Ruta Social es ejecutada por el Hogar de Cristo por cuatro meses, con 40 atenciones diarias.

“Nuestra finalidad es generar las condiciones para que puedan acceder a refugio, alimento o esa atención de salud que tanto necesitan. Un despliegue que realizamos junto a la Delegación Provincial, el municipio, el Servicio de Salud Coquimbo y el Hogar de Cristo como ejecutores de



CEDIDA

Con varias modalidades de atención, tanto en refugios como en la calle instituciones y fundaciones buscan cubrir la demanda de personas en condición de calle.

nuestros dispositivos en la comuna de Ovalle”.

Agregó Alcayaga que también se contempla una Ruta Médica entregando prestaciones básicas de salud con la atención de médico y enfermera en los propios lugares donde pernoctan las personas en situación de calle. Se realizan 20 atenciones durante tres jornadas a la semana, en un plan de tres meses.

## ACTIVIDAD LOCAL

En tanto, desde el Departamento Social del municipio de Ovalle señalaron que actualmente trabaja con

30 usuarios del Programa Calle, a quienes acompañan por un periodo de dos años. Se hace un trabajo que abarca la intervención de trabajadores sociales y psicólogos con el propósito principal de que vuelvan a su entorno familiar más cercano o también tengan la opción de reincorporarse laboralmente.

Gracias a la labor de los profesionales del Departamento Social, en la actualidad de los 30 beneficiarios, 25 se encuentran con sus familias y los cinco restantes no han querido dejar la vía pública, por los que se les está prestando apoyo en esas condiciones.

## REMADE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1953-2021 “Banco Santander-Chile con RIVERA ARAYA”, fijó 17 de agosto de 2022, 09:00 horas, remate de inmueble consistente en el Departamento N° 52, la Bodega N° 15, y el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N° 122, todos del Edificio 3 del Condominio Altos de Vistazul, segunda etapa, que tiene acceso por Calle Los Arrayanes N° 1.277-A, ubicado en la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5.521 N° 4.597 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2019. Rol de Avalúo 2574-149 (departamento) y 2574-174 (bodega). Mínimo subasta \$43.397.276, del cual \$42.726.916 corresponde al departamento y \$670.360 a la bodega, según tasación correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Erick Barrios Riquelme, Secretario (s) La Serena, diecinueve de Julio de dos mil veintidós.

## EXTRACTO

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 22 de Agosto 2022 a las 09:00 hrs, el Departamento N°901, ubicado en el piso nueve, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° E 228, ubicado en el primer piso, del denominado “Edificio Marina Sol III”, que tiene su acceso principal por Avenida Los Pescadores N°5451, Coquimbo. Se comprenden los derechos proporcionales en los bienes comunes y en el terreno ya singularizado, conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Edificio, inscrito a fojas 7.800 N°3182 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2016. El inmueble se encuentra inscrito a fs.6013 N°3124 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2018. Rol de avalúo 7008-98, Coquimbo. Mínimo para subastar \$63.364.428, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.336.442. Demás condiciones en autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con BRAVO SALINAS”. Causa Rol C-547-2022, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

## REMADE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rengifo 240 La Serena, causa Rol C-441-2018 del Segundo Juzgado de Letras de Vallenar acumulada a Rol C-2972-2018 de este tribunal “BANCO SANTANDER CHILE con JIMENEZ LOPEZ”, fijó 17 DE AGOSTO DE 2022, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en Lote número Dos guion A, ubicado en calle Merced N° 1.460 resultante de la subdivisión del inmueble ubicado en la ciudad de Vallenar, calle Merced N°1466, se encuentra inscrito a fojas 1.371 N° 1.028 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar, correspondiente al año 2016. Rol de Avalúo N° 156-22 de Vallenar. Mínimo subasta \$28.211.451, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 20% del mínimo fijado, esto es \$5.642.290. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 29 de julio de 2022. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

ADVIERTEN QUE EL PERSONAL ACTUAL ES INSUFICIENTE EN EL SECTOR RURAL

# Alcaldes del Limarí piden mayor dotación de carabineros ante aumento de delitos

Roberto Rivas S. / Ovalle



La Provincia del Limarí ha experimentado un aumento en los delitos en sus diferentes comunas, en este contexto, una de las demandas de la población es la de una mayor presencia policial que contribuya al combate contra el crimen.

Al respecto, la encargada de la Oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Ovalle, Hortensia Flores, comentó que realizan un trabajo en conjunto con Carabineros y la PDI para resguardar la seguridad de la ciudadanía, pero que efectivamente muchas veces se ven sobre pasados.

"Hemos realizado un gran trabajo conjunto tanto con Carabineros, como con la PDI, con quienes frecuentemente coordinamos reuniones para conocer las principales demandas de los vecinos en materia de seguridad. Asimismo, contamos con móviles de seguridad a cargo de nuestro personal, pero que trabaja directamente con Carabineros para apoyar y reforzar su labor diaria. Lamentablemente, el personal siempre va a ser insuficiente porque existe mucha demanda de la ciudadanía, que busca apoyo en cuanto a diversos delitos, como robos, robos de vehículos y violencia intrafamiliar", sostuvo Flores, quien aprovechó de hacer un llamado a la comunidad para denunciar sin ser víctimas de la acción delictual, porque es esencial en lo que respecta al despliegue policial.

## DOTACIÓN EN LA RURALIDAD

Pero no solo la capital provincial vive de este problema, sino también las áreas más rurales de la Provincia del Limarí, tal es el caso de la comuna de Monte Patria, donde acusan un aumento en los delitos en la medida que ha disminuido la presencia po-

**Robos, asaltos, violencia intrafamiliar y el avance de la droga en las comunas y localidades rurales son algunas de las preocupaciones en la provincia. En este contexto, las autoridades comunales solicitan una mayor presencia policial, lo que debe ser acompañado por mejor equipamiento, principalmente vehículos.**



Desde las comunas del Limarí acusan la falta de una mayor dotación de Carabineros. EL OVALLINO

licial en las diferentes localidades.

"Este es un tema que ha sido recurrente en los consejos de seguridad pública, lo hemos hablado con las autoridades regionales de Carabineros, con las autoridades políticas, con los delegados presidenciales, nosotros en los últimos años hemos perdido un tercio de la dotación de carabineros, y los delitos han aumentado significativamente", comentó señalando el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera.

En este aspecto, la autoridad montepatriina recalca que este es

un reclamo que ya han hecho en oportunidades pasadas, siendo una de las últimas, cuando se dotó de mayor cantidad de Carabineros a Coquimbo, en desmedro de las comunas rurales de la región.

"Cuando se da una mayor dotación de Carabineros en las ciudades no es que el delito se termine, sino que va migrando a la ruralidad, porque como tienen menos espacio para cometer delitos en las ciudades se van trasladando. Es importante preocuparse de los delitos en las ciudades, pero no se pueden olvidar de la ruralidad y dejarla desprotegida ante situaciones que van creciendo, como es el tema de las drogas en las zonas rurales", apuntó.

Por su parte, desde Punitaqui argumentaron que en su comuna es necesaria una mayor presencia policial en medio del avance de la droga en la zona.

"Siempre es conveniente una mayor dotación de Carabineros, para mi concepto en pedir no hay engaño, aquí es importante la problemática delictual del cultivo de droga, lo que involucra

grandes extensiones de terrenos, y que cada vez que Carabineros patrulla esos lugares la comuna queda sin presencia policial", explicó el jefe de la Unidad de Seguridad Pública de la Municipalidad de Punitaqui, Rodrigo Vicencio.

Quien también acusó la necesidad de contar con mayor cantidad de Carabineros fue la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, quien señaló que "nuestra comuna tiene altos índices de violencia intrafamiliar, por eso para nosotros es necesario contar con estos apoyos de Carabineros, y que ellos tengan las condiciones para ir y abordar este tipo de emergencias".

De todas formas, la autoridad río-hurtadina comenta que mientras no llegue una mayor dotación de Carabineros, se han tomado medidas desde el municipio como la implementación de siete cámaras de seguridad, las cuales serán instaladas en puntos estratégicos de la comuna.

## NECESIDAD DE MEJOR EQUIPAMIENTO

Carmen Juana Olivares agregó que también es necesaria mayor implementación y equipamiento para los uniformados.

"Consideramos que nos hace falta una mayor dotación de Carabineros, pero a la vez, mayor equipamiento para los Carabineros, por ejemplo, más y mejores vehículos, que sean más nuevos, porque la verdad es que nuestro territorio es complejo, tenemos mucho sector secano y cerros, sectores complejos de acceder, por eso consideramos que nuestros Carabineros deben ser dotados de mejor equipamiento y también mayor despliegue policial", indicó Olivares.

En este punto coincidió el alcalde de Monte Patria, ya que los Carabineros de su comuna han presentado problemas en los vehículos, "nosotros exigimos que exista un plan regional en términos de seguridad pública, que nos permita contar con mayor dotación policial en nuestra comuna, con mayor móviles también, porque tenemos vehículos que están muy antiguos y que presentan problemas mecánicos permanentemente", sostuvo Herrera, agregando la necesidad de contar con un cuartel de la PDI en la comuna, "es un viejo anhelo que tenemos, y que se justifica con la proliferación de drogas en nuestra comuna", puntualizó.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE ORDENÓ NUEVE MEDIDAS

# Terminal Puerto Coquimbo deberá disminuir ruidos por construcción de su nueva área

Equipo El Día / Coquimbo



La Superintendencia del Medio Ambiente ordenó a Terminal Puerto de Coquimbo, titular del proyecto "Modernización del Puerto de Coquimbo", la adopción de 9 medidas provisionales, las cuales deberán implementarse en un plazo de 15 días hábiles, con el objetivo de reducir los ruidos que se generan a partir de las obras de hincado de pilotes, tránsito de maquinaria pesada, hidrolavadoras, movimiento de materiales, entre otras obras que son parte de los trabajos de modernización del puerto.

"Esta oficina regional ha recibido distintas denuncias de habitantes del centro de Coquimbo. Por ello se fiscalizó en terreno y se revisaron los informes de seguimiento ambiental de la empresa. Las medidas que estamos solicitando ahora, tienen relación con el hincado de pilotes y otras actividades ruidosas del puerto están afectando la calidad de vida de las personas, por lo que estamos aplicando estas medidas para asegurar que se cumpla con la norma de emisión de ruidos", explica Gonzalo Parot, jefe de la Oficina Regional de la SMA en Coquimbo.

Cabe destacar que, en este caso, las mediciones en terreno de la SMA marcaron una superación en los domicilios de los denunciantes, de hasta 14 decibeles sobre la norma —que establece un máximo de 60 decibeles en horario diurno—.

Por esta razón se solicitan 9 medidas provisionales a la empresa, que buscan una intervención mínima en la actividad de la actividad portuaria, pero a la vez, garantizar los derechos de los vecinos expuestos al riesgo de la contaminación acústica.

## MEDIDAS SOLICITADAS:

1. Construir e instalar en el margen poniente-surponiente del sector denominado en la RCA como "Patio de Fabricación de Pilotes", pantallas acústicas perimetrales, a objeto de mitigar el ruido generado desde dicho sector hacia receptores sensibles.

2. Instalar encierros acústicos a los grupos electrógenos que se localicen en los sectores denominados en la RCA como "Patio de Fabricación de Pilotes" y "Taller de Misceláneos".

3. Identificar los equipos y, o herramientas de uso manual que se



CEDIDA

En caso que la empresa no cumpla con las medidas de prohibición, la SMA puede solicitar autorización del Tribunal Ambiental respectivo para ordenar la detención plena del funcionamiento de la construcción.

**La instalación, ubicada en la comuna de Coquimbo, deberá implementar medidas como pantallas acústicas perimetrales y biombos para los equipos que generan mayores ruidos en un plazo de 15 días hábiles.**

utilicen en los sectores del "Patio de Fabricación de Pilotes" y "Taller de Misceláneos" y que constituyan fuentes emisoras de ruido, tales como sierras, esmeriles, martillos percutores, sonda de hormigón, hidrolavadora, hidroarenado y demás herramientas de percusión, corte o vibración, ya sean eléctricas o manuales. En caso que para la operación de equipos y, o herramientas se requiera el uso de un compresor, este también debe ser considerado en la identificación y medidas. Una vez identificados los equipos y, o herramientas, el titular deberá dar cuenta de la implementación de biombos acústicos (fijos o móviles) que resulten adecuados para mitigar el ruido que las mismas produzcan en los sectores mencionados, o en cualquier otro sector que requiera de trabajos en espacios abiertos.

4. Construir un taller techado de corte de materiales que mitigue el impacto acústico de dicha actividad en el sector "Patio de Fabricación

de Pilotes".

5. Prohibir el uso de aquellos equipos identificados como fuentes emisoras, tales como equipos, herramientas de uso manual y herramientas de corte, hasta que no se encuentren plenamente implementados los biombos acústicos que cumplan con las características previamente descritas.

6. Identificar la maquinaria pesada utilizada en faenas que operen y, o transiten en los sectores denominados como "Patio de Fabricación de Pilotes", "Taller de Misceláneos", "Patio de Acopio Materiales" y en el camino de tránsito del acceso norte a dichos sectores y que constituyan fuentes emisoras de ruido, tales como Camión pluma, Grúa hidráulica, Camión mixer, Camión Rampla, Camión Cama Baja y similares. El titular deberá dar cuenta de la implementación de pantallas acústicas locales que resulten adecuadas para mitigar el ruido de dichas fuentes emisoras hacia los receptores sensibles, respecto a su localización y extensión o adoptar

medidas de control operacional, tal como restricción de su uso en jornada nocturna.

7. Prohibir el uso en todo horario de aquella maquinaria identificada como fuentes emisoras de ruido, hasta que no se encuentren plenamente implementadas barreras acústicas que cumplan con las características previamente descritas.

8. Realizar un análisis y estudio, que considere el diseño, ejecución y verificación de modelación de ruidos en receptores sensibles, tanto en forma diurna como nocturna, y a partir de ello, proponer nuevas o mejoradas medidas de mitigación a fin de cumplir con los límites establecidos en el D.S N° 38/2011 MMA.

9. Prohibición de realizar las actividades de Hinca de Pilotes durante el periodo en el que se esté realizando el estudio señalado en el punto 8 y mientras no se dé inicio al proceso de implementación de las medidas correctivas que sean necesarias de acuerdo a dicho análisis.

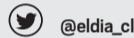
En caso que la empresa no cumpla con las medidas de prohibición, la SMA puede solicitar autorización del Tribunal Ambiental respectivo para ordenar la detención plena del funcionamiento de la construcción, según indica el artículo 48 de la Ley Orgánica de la SMA para casos de reiterado incumplimiento.

ENTRE JUNIO DE 2021 Y EL MISMO MES DE 2022

# Morosos al alza en la región: es la cuarta a nivel nacional en esta situación

Con más de 175 mil personas que se ubican en esta compleja situación, se proyecta que el número de endeudados pueda seguir creciendo producto de una menor liquidez y por una actividad económica menos dinámica que en meses precedentes.

Christian Armaza / La Serena



@eldia\_cl

Durante el primer semestre de 2022 subió la cantidad de morosos en la región de Coquimbo, frente a igual período de 2021, a cerca de 175.492 personas, según el XXXVII Informe de Deuda Morosa, desarrollado por la Universidad San Sebastián y Equifax.

Pero no es lo único, pues dicho documento establece además que nuestra región fue la cuarta a nivel nacional con el mayor aumento de morosos en un año, con un alza de 0,24%. Pese a ello, la mora promedio a nivel local, presentó una baja de un 16,7%, pasando de 1.960.270 pesos en junio de 2021 a 1.633.461.

Según Guillermo Figueroa, director de Chiledeudas.cl, las cifras que entrega el estudio sobre la región eran esperables, "considerando la menor liquidez por fin de ayudas gubernamentales y de retiros de dinero desde AFP, sin embargo, a causa de la recesión económica se espera que los incumplimientos crediticios se incrementen todavía más", alertó.

Por su parte, el investigador del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte, Luis Moncayo, apunta a otras razones que explicarían los actuales niveles de endeudamientos en la región: el alto desempleo y los bajos salarios que se registra en la zona.

"Si uno hace un análisis comparativo región por región, sobre los sueldos promedios, en esta región los salarios son muy bajos comparados con otras regiones. Y eso que los promedios están inflados un poco por las remuneraciones del sector minero. Por tanto, en una región donde hay tanto desempleo, donde el promedio de las remuneraciones son bajas en comparación con el resto del país, indudablemente que eso influye en la tasa de endeudamiento que las personas puedan tener".

“

**Considerando la menor liquidez por fin de ayudas gubernamentales y de retiros de dinero desde AFP, sin embargo, a causa de la recesión económica se espera que los incumplimientos crediticios se incrementen todavía más”**

GUILLERMO FIGUEROA

DIRECTOR CHILEDEUDAS.CL

25

Por ciento de las personas en la región que se encuentran en situación de morosidad están sufriendo diversos procesos como el remate de sus bienes.

personas puedan tener", argumentó.

Para peor, según Guillermo Figueroa, 1 de cada 4 personas con morosidad están sufriendo procesos como remate de sus bienes, fenómeno que, a juicio del experto en endeudamiento responsable, es preocupante para el país.

En ese sentido, agrega, "resulta



LAUTARO CARMONA

La Región de Coquimbo se mantiene como uno de los territorios con mayor cantidad de personas endeudadas del país.

“

**En una región donde hay tanto desempleo, donde el promedio de las remuneraciones son bajas en comparación con el resto del país, indudablemente que eso influye en la tasa de endeudamiento que las personas puedan tener”**

LUIS MONCAYO

INVESTIGADOR IPP-UCN

lo más cautos posible en cuanto a las decisiones de endeudamiento en tiempos turbulentos", indica Figueroa.

De todas formas, para Luis Moncayo, no se debe olvidar un tercer factor que explicaría los niveles de endeudamiento: la responsabilidad.

"El nivel de endeudamiento de la población sigue siendo muy alto, y eso hace que la disciplina económica, independiente de los ingresos que tengan las personas, ha tendido a desaparecer en el país y la gente tiende a consumir, consumir y consumir", expresa.

A eso se suma, agrega, que cuando se restringe la economía, "comienzan a aparecer los ofertones que hace que mucha gente termine comprando cosas que nunca pensó comprar, pero las compra porque estaban baratas, porque daban facilidades de pago vía crédito o porque la tarjeta respectiva lo permitía".

Por ello, concluyó que en medio de un contexto de alta inflación y altas tasas de interés, es probable que se mantengan elevadas cifras de morosidad en la región y que, por lo mismo, "va a pasar un largo tiempo disminuir estos números, porque no se avizora en el corto plazo una baja de la inflación".

del todo probable que la cantidad de morosos en la región de Coquimbo pueda llegar a las 200 mil personas, dado que la crisis financiera se agudizará, entonces llamamos a ser

LUEGO DE AUMENTAR A 400 MIL

# Expertos debaten posibles efectos de la inflación en nuevo salario mínimo

Cerca de 800 mil trabajadores en el país se verán beneficiados tras el último reajuste del sueldo mínimo mensual. No obstante, con el mayor aumento del IPC de los últimos 25 años, y con una inflación acumulada a 12 meses que alcanza el 12,5%, existen dudas sobre cuánto podría afectar el alza de precios al poder de canje del nuevo ingreso.

Christian Armaza / La Serena

@eldia\_cl

En mayo pasado, el Congreso despachó la ley que subió el sueldo mínimo desde 350 mil a 380 mil pesos a partir de ese mismo mes, pero estableció dos nuevas alzas: a 400 mil pesos desde este pasado 1 de agosto, y un segundo aumento hasta 410 mil desde el 1 de enero de 2023, si es que la inflación a diciembre supera el 7%, algo que en todo caso, ya ocurrió.

De hecho, nuestro país registra en 12 meses una inflación de 12,5%, su máximo en 25 años, con un "escenario macroeconómico que presenta riesgos elevados", de acuerdo al Banco Central.

Cabe señalar que en mayo, el ejecutivo aseguró que el alza de precios se moderaría al segundo semestre, a causa de un mejor escenario interno. En contraparte, el mercado ha proyectado un IPC de 1,2% para el mes de julio, y que el índice anual llegue a 9% en 12 meses más.

No obstante, existe preocupación por como el nuevo reajuste puede ser afectado por el alza del IPC con el correr de las semanas. Por ejemplo, en La Tercera, hicieron el ejercicio para saber cuánta capacidad de compra perdería el ingreso de 400 mil pesos con la actual inflación.

Así, se explica que para saber aquello, se debe mirar la variación diaria de la UF basándose en el IPC. De esta forma, al momento de promulgarse el reajuste en mayo, la UF tenía un valor de 32.490 pesos, por lo que los 400 mil eran representaban 12,31 UF.



LAUTARO CARMONA

Pese a la compleja coyuntura económica, el gobierno espera cumplir con su compromiso de llegar a un salario mínimo de 500 mil pesos al final de su administración.

“

**Si se calcula el sueldo mínimo en UF se ha mantenido en relación a 11 UF más o menos. En la actualidad ya está en 11,96 con este último reajuste”**

**EUGENIO BIZAMA**  
ACADÉMICO UDLA

“

**Lo que sube con certeza es el ingreso nominal, pues el ingreso real (poder de canje del ingreso) se ve contenido en gran parte por el alza de la inflación”**

**ORLANDO ROBLES**  
ACADÉMICO ULS

Al momento de hacerse este ejercicio, la UF tenía un precio de 33.427 pesos, lo que equivale que estos 400 mil pesos equivalgan ahora a 11,97 UF, es decir, 0,35 UF menos, u 11.212 pesos menos. Ello equivale a que el poder de compra del reciente reajuste equivalente queda reducido a 388.788 pesos.

## LA MIRADA DE EXPERTOS

Eugenio Bizama, académico disciplinar de la Escuela de Ingeniería Comercial de Universidad de Las Américas, explicó que si bien el salario mínimo ha ido en alza, el reajuste válido desde este 1 de agosto, efectivamente comienza a perder su valor. "Pero el sueldo mínimo en general, se ha mantenido en una cierta paridad con la UF", argumentó.

"Es decir, si se calcula el sueldo mínimo en UF se ha mantenido en relación con 11 UF más o menos. En la actualidad ya está en 11,96 con este último reajuste,

y como está un poquito más arriba (el ingreso) va a poder equilibrarse, pese al aumento de precios", agrega.

Asimismo, asevera, las alzas registradas en estas últimas semanas –producto además de las últimas alzas de dólar– se pueden generar diferencias, "pero son momentáneas, no son estructurales".

Desde de la Universidad Católica del Norte, el académico Sergio Zúñiga, indicó en tanto que desde 1990, todos los reajustes del salario mínimo han sido superiores a la inflación subyacente, con lo que se ha logrado compensar la inflación, "significando un crecimiento real del sueldo mínimo".

No obstante, a su juicio, "actualmente existe un gran problema con crecimiento de las remuneraciones reales de los trabajadores que ganan montos superiores al mínimo. Esto se mide usualmente a través del Índice de Remuneraciones (IR) y del Índice de Costo de la Mano

“

**Actualmente existe un gran problema con crecimiento de las remuneraciones reales de los trabajadores que ganan montos superiores al mínimo”**

**SERGIO ZUÑIGA**  
ACADÉMICO UCN

de Obra (ICMO) publicados por el INE. Ambos indicadores muestran una caída importante de las remuneraciones reales a partir de mediados de 2017 a la fecha".

En esa misma línea, el académico de la Universidad de La Serena, Orlando Robles, afirmó que "lo que sube con certeza es el ingreso nominal, pues el ingreso real (poder de canje del ingreso) se ve contenido en gran parte por el alza de la inflación":

## ¿MÁS REAJUSTES?

Al respecto, el propio Presidente Gabriel Boric confirmó que si bien, vienen meses de desaceleración económica, pero mantuvo su compromiso de campaña de elevar el salario mínimo a 500 mil pesos durante su administración. ¿Es posible avanzar hacia allá?

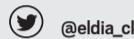
Para el académico Eugenio Bizama, eso puede ser la voluntad del mandatario, pero de hecho "quienes más se ven afectados por esto son las pymes, en el sentido de que mantener el sueldo mínimo para las empresas más pequeñas es difícil. Para las empresas grandes no es drama, como por ejemplo, las mineras. Pero para las pymes mantener condiciones de sueldo mínimo puede tener un impacto en el empleo".

En ese sentido, el profesor Zúñiga de la UCN, aseguró no ver dificultad para que el salario mínimo en Chile se aumente a 500 mil pesos. No obstante, afirmó, "la interrogante es en cuanto aumentará el desempleo del grupo de trabajadores menos capacitados, y en cuánto aumentará el subempleo y la precariedad del empleo. En economía sabemos que la calidad del empleo se mejora efectivamente sólo con crecimiento económico y cuando los trabajadores cuentan con mayores competencias laborales", argumentó.

POLÉMICOS DICHOS DE SECRETARIO DE ESTADO

# Ministro Grau asegura que la inflación “trae costos y beneficios” para las Pymes

BíoBío / Chile



@eldia\_cl

Diversas críticas generó una frase del ministro de Economía, Nicolás Grau, donde afirmó que a diferencia de las personas (consumidores finales), la inflación “trae costos y beneficios” para las Pymes.

El secretario de Estado realizó una autocritica: “Yo estoy seguro que en el trabajo esta mala frase se irá dilucidando de a poco, y retomaremos la confianza que hemos tenido todo este tiempo”, afirmó.

Grau aclaró sus dichos señalando que “dada la interpretación que se ha generado a partir de esta frase, yo tengo claro que las Pymes lo han pasado muy mal (...) en términos de reducción de ventas, en la dificultad para desarrollar sus negocios, ha habido quiebras”.

“Creo que más allá de una mala frase, porque estamos de acuerdo que así fue, lo que importa más son los hechos y no solo las palabras. Y nosotros en eso hemos tenido un trabajo muy positivo con las empresas de menor tamaño, con las MiPyymes”, indicó el ministro de Economía.

El ministro también cree que “en los hechos, nuestro Gobierno y en particular este ministerio, ha demostrado que tiene clarísimo las dificultades que tienen las empresas de menor tamaño, y por eso que todas nuestras políticas han ido en dirección a fortalecer su situación”.

Al ser consultado sobre qué quiso decir con su frase, Grau explicó que “cuando las empresas compran sus insumos les afecta la inflación, y cuando venden los productos, parte de la inflación les puede permitir vender un poco más alto”.

“En la misma entrevista dije de forma muy clara y eso es lo que creo que se mal interpretó, que las Pymes están en una situación desmejorada.



MINISTERIO DE ECONOMÍA

El secretario de Estado realizó una autocritica: “Yo estoy seguro que en el trabajo esta mala frase se irá dilucidando de a poco, y retomaremos la confianza que hemos tenido todo este tiempo”.

**Desde las Pymes reaccionaron a esos comentarios y acusaron una “desconexión brutal” por parte de Grau.**

“

**A diferencia de las personas (consumidores finales), la inflación “trae costos y beneficios” para las Pymes”**

NICOLÁS GRAU

MINISTRO DE ECONOMÍA

De hecho, dije explícitamente que el margen de ellas estaba disminuyendo, es decir, que las utilidades están bajando”, precisó el ministro.

“Ahora creo que la palabra beneficio fue una muy mala utilización, y eso probablemente generó la confusión”, manifestó Grau.

## DESCONEXIÓN BRUTAL

Desde las Pymes reaccionaron a esos comentarios y acusaron una “desconexión brutal” por parte de Grau.

“Ministro, las Pymes a diferencia de las grandes empresas no accedemos a descuentos por volumen, nuestras materias primas son más caras, nuestra utilidad baja, nuestras ventas representan el 13% del total, estamos altamente endeudados”, redactó UnaPyme en su cuenta de Twitter.

“(La inflación) nos afecta y nos empobrece”, agregó ese gremio.

En la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech), opinaron que las declaraciones del ministro “además de demostrar una inexcusable desconexión con la realidad de los emprendedores y Pymes, son de la mayor gravedad, ya que inducen a error a la ciudadanía, haciéndola creer que la inflación es beneficiosa para

“

**La inflación nunca jamás nunca trae beneficios a las Mipymes, es un daño enorme a cualquier economía, para una MiPyme es mucho más difícil traspasar a precio sus costos”**

JUAN PABLO SWETT

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL NACIONAL

las pequeñas y medianas empresas”.

El presidente de Asech, Marcos Rivas, calificó que esa “desconexión” era “brutal”.

Por último Juan Pablo Swett, presidente de la Multigremial Nacional, también utilizó su cuenta de Twitter y solicitó al ministro de economía “más rigurosidad en los mensajes”.

“La inflación nunca jamás nunca trae beneficios a las Mipymes, es un daño enorme a cualquier economía, para una MiPyme es mucho más difícil traspasar a precio sus costos”, puntualizó.

**SUSCRÍBETE POR \$90.000**

anual

**MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE**

**Suscripciones | el Día**



Solicita tu ejecutiva a los teléfonos  
(51) 2200 400 • +569 9631 0283

TRAS LOS HECHOS DELICTUALES QUE AFECTAN A LA ZONA

# Gobierno descarta decretar Estado de Excepción en el norte

**Diputados y diputadas de diversos partidos conformaron una bancada transversal para abordar la crisis delictual y pedir al Gobierno que se aplique esta medida en la zona norte, o una alternativa que tenga la misma envergadura.**

BíoBío / Chile

 @eldia\_cl

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, descartó ayer martes el decretar nuevamente Estado de Excepción en la Macrozona Norte.

Recordemos que diputados y diputadas de diversos partidos conformaron una bancada transversal para abordar la crisis delictual y pedir al Gobierno que se aplique esta medida en la zona norte, o una alternativa que tenga la misma envergadura.

Cabe mencionar que el subsecretario viajará a la región de Arica y Parinacota para ver cómo se está avanzando en combatir el crimen organizado, y en particular cómo se está llevando a cabo la investigación realizada respecto al grupo criminal Tren de Aragua.

Monsalve también recordó que se han destinado \$12 mil millones para fortalecer las capacidades de las instituciones del Estado. Esto para fiscalizar, controlar y perseguir al crimen organizado, en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta y Tarapacá.

“No me gusta comparar, pero en el caso del Plan Frontera Segura del gobierno anterior, lo que más se invirtió en un año fueron 3 mil millones”, indicó el subsecretario.

A raíz de esto, Monsalve descartó la idea de decretar Estado de Excepción en la Macrozona Norte, señalando que “es bien importante tomar las alertas con seriedad, pero también con prudencia (...) Evidentemente un Gobierno tiene que analizar todas las herramientas que el Estado de derecho le entrega”.

“(...) Creemos que el Estado tiene



CÁMARA DE DIPUTADOS

Cabe Algunos diputados de la bancada transversal del norte, condicionaron su apoyo al Estado de Excepción en la Macrozona Sur.

“

**(...) Creemos que el Estado tiene otras herramientas distintas al Estado de Excepción que permite abordar la situación que se vive en la región de Antofagasta”**

**MANUEL MONSALVE**

SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

otras herramientas distintas al Estado de Excepción que permite abordar la situación que se vive en la región de Antofagasta”, agregó el exdiputado.

Así también indicó que “no es hoy día una decisión que el Gobierno tenga considerado tomar la declaración del Estado de Excepción, lo que sí está haciendo el Gobierno (...) es analizando –eventualmente– en un acuerdo con el Ministerio de Defensa, fortalecer en el marco de la aplicación del decreto 265 que permite que las Fuerzas Armadas contribuyan a la labor policial en materia de seguridad fronteriza”.

## APOYO AL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN LA MACROZONA SUR

Cabe mencionar que algunos diputados de la bancada transversal del norte, condicionaron su apoyo al Estado de Excepción en la Macrozona Sur.

Frente a esto, Monsalve dijo que “tendremos que escuchar su fundamento, lo que podemos argumentar nosotros es que todas las medidas que están al

alcance del Gobierno para mejorar las condiciones de seguridad sin Estado de Excepción se están evaluando”.

Asimismo, la autoridad mencionó uno de los casos delictuales que se dio en los últimos días, señalando que “entiendo el temor, el miedo y la indignación por el asesinato de un joven de 16 años, es algo que el Gobierno comprende y lo considera grave y rechaza”.

## EXTRACTO

Tercer Juzgado Civil La Serena rematará 1º de septiembre de 2022, a las 09:00 horas, Inmueble ubicado en Pasaje Las Torcas N°4.136, que corresponde al sitio o lote N°6, de la manzana J, del Loteo denominado Parque Residencial Peñuelas de comuna de Coquimbo, cuya posesión rola inscrita a fojas 102, N°60 del Registro de Propiedad año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Rol de Avalúo N°01003-00107. Mínimo: \$112.891.537. Interesados acompañar vale vista a la orden del tribunal del banco del estado de Chile, equivalente al 10% del mínimo señalado. Mayores antecedentes Secretaría del tribunal, causa Rol N°1781-2021 caratulada “Banco Security con Aguirre”

**Vida Salud**  
PÚBLICA CON  
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

**CONTACTO COMERCIAL**  
**(51) 2200 410**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
**SECRETARIO SUBROGANTE**

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.**PROPIEDADES****ARRIENDO - PIEZA**

Coquimbo Amoblada, incluye agua, luz, gas, wifi, escritorio, cocina, lavandería llamar +56 9 5339 2507. 190000 CLP F: Mario

**VENDO - CASA**

Vendo casa colonial, centro Vicuña, \$270.000.000. Arriendo, \$1.400.000. Llamar solo interesados. F: 949793444

Cielos del Valle, Coquimbo, 4d, 3b, ampliada, \$120.000.000. Llamar solo interesados. F: 988791329

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Dept. Avda. del Mar, primera línea, 90 m2, 3d, 2b, amoblado, estacionamiento, bodega, 5.000 UF. F: 956800396

Dept. 3d, 1b, quincho, piscina, sector Avda. Islón, cerca supermercados, a 5 minutos del centro de La Serena. Valor 2.300 UF. Interesados F: 930857957

**PUBLICA TUS  
AVISOS  
ECONÓMICOS  
DESDE LA WEB**

**VEHÍCULOS****VENDO - AUTOMÓVIL**

Vendo Taxi Nissan V-16, año 2007, trabajando, \$18.000.000. Fono F: 992998750

Solo Patente de colectivo, Coquimbo-Tierras Blancas, \$14.500.000, conversable. F: 988791329

**REQUIERO CONTRATAR**

Buscamos Técnico Audiovisual o Productor(a) Audiovisual, radicado en La Serena para [www.agenciasnavegantes.cl](http://www.agenciasnavegantes.cl) y [academiametrics.com](http://academiametrics.com). Mínimo 2 años de experiencia en grabación, edición y post-producción. Renta entre los \$700.000 a \$850.000 líquido. Enviar currículum a: F: matias@agenciasnavegantes.cl

Escuela de Lenguaje Cordillera, requiere contratar Educadora Diferencial Especialista en Lenguaje. Enviar currículum al correo: F: escuela\_de\_lenguaje\_cordillera@yahoo.es

Establecimiento Educativo requiere contratar Secretaria de Recepción, 44 horas semanales de contrato. Interesadas enviar currículum a: F: gestioneducativa@coquimbo@gmail.com

Colegio católico de La Serena, necesita contratar: Chofer licencia A1 - A3, para conducción de bus y mantención de campo deportivo. Enviar currículum a: F: oficinaper-sonalsscc@gmail.com

**necesito asistente de párvulos titulada, 44 horas de agosto a diciembre, con posibilidad de contrato indefinido, para escuela de lenguaje en villa la florida la serena, enviar currículum a alejandradelpinoar-cos@gmail.com F: alejandradelpi-noarcos@gmail.com**

Se necesita Secretaria Administrativa con conocimientos en computación, atención a público. Enviar C.V. a: ce2vrp@gmail.com. WhatsApp F: +56996800140

Se necesita Ayudante Taller con conocimientos de electricidad, egresado colegio técnico. Enviar C.V. a: ce2vrp@gmail.com, WhatsApp F: +56996800140

**Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar a docente de Educación General Básica en modalidad de reemplazo por pre y postnatal, con jornada de 37 horas semanales. Además, se requiere contratar a Educadora Diferencial por una jornada de 40 horas semanales. Interesados enviar currículum vitae con pretensiones de renta a: curriculum@seminarioconciliar.cl F: curriculum@seminarioconciliar.cl**

Se requiere contratar Profesor(a) de Música por 26 horas y Profesor(a) de Educación General Básica, por 30 horas, en Colegio de Las Compañías. Enviar antecedentes al mail F: secretaria@colegioli-misionis.cl

**GENERAL****VENDO**

Se vende Mina de Oro con 6 puntos, sin acceso. Llamar F: 944081837

**SERVICIOS**

Retiro basura, cachureos y ramas. F: 950066742

R.E.C.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N Vivienda, Microempresas, Hotelería, P.L.A.N.O.S, Subdivisiones, Ley del Mono, Informe Técnico para Cia. de Seguros. F: 977650259

**VARIOS**

Citación. Cítase a los Regantes de la Comunidad de Aguas Canal El Pangue para el día miércoles 13 de agosto 2022, a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la sede de la Junta de Vecinos de Cochiguaz, a las 9:00 horas en primera citación y 9:45 horas en segunda citación para conocer y

resolver lo siguiente: Tabla: Lectura acta anterior. Elección del Directorio. Cuenta del Directorio. Presupuesto y cuota social. Inspectores de cuenta. Generación de recursos. Reforma Código de Aguas y Clínica Jurídica UCN. Las sociedades y secesiones concurrirán con un solo representante, con poder notarial, si es otro comunero bastará carta poder simple. F: El Directorio.

**SÓLO MAYORES**

Serena centro nuevo privado. F: 935055914

Lolita encantadora F: 937336976

**Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607**

Morenitas, rubias, masajes. F: 949958973

**Alejandra, rubia, venezolana, tra-  
to polo, servicio completo. F:  
940953105**

Boliviana independiente, compla-  
ciente, cariñosa. F: 935835268

Claudia, 36 años, chica Vip, del-  
gada, bonita, excelente atención,  
Privado Mariela. F: 978268272

Mariela 47 añitos, apasionada,  
sensual, estupenda figura. iVen  
conócame! F: 995447208

Claudia chilena, 35 años, exquisita,  
masajista, escort. F: 986693563

Mónica, joven, juguetona, cariñosa,  
complaciente, \$20.000. Amiga trío.  
F: 920223087

Astrid madura, complaciente,  
masajes, besadora, ardiente,  
Coquimbo. F: 972867096



Desde cualquier lugar,  
ingrese a:  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas



**edn**  
impresores

**COTIZA TU PROYECTO  
CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

[info@edn.cl](mailto:info@edn.cl) - [admventas@edn.cl](mailto:admventas@edn.cl)



A FALTA DE DIEZ FECHAS PARA EL TÉRMINO DEL TORNEO

# Fernando Díaz es el elegido para intentar salvar a Coquimbo Unido del descenso

**El director técnico asume en reemplazo de Patricio Graff y con un equipo hundido en el último lugar de la tabla de posiciones. Ayer Díaz encabezó su primera práctica con el plantel, en el complejo Las Rosas, con la esperanza de comenzar a enmendar el rumbo y evitar el naufragio del barco pirata.**

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia\_cl

En Coquimbo Unido saben que si quieren escapar del descenso no deben perder más tiempo y es por esto que tras el anuncio, del pasado lunes, de la salida del técnico Patricio Graff, ya cuentan con su reemplazante en la banca pirata, al confirmarse ayer el nombre de Fernando Díaz Seguel.

El exarquero asume con la única misión de sacar a los coquimbanos desde el fondo de la tabla, en las



LUN  
Fernando Díaz cuenta con una amplia trayectoria como técnico en clubes nacionales y del extranjero. Se espera que esta experiencia le permita salvar del naufragio al barco pirata.

últimas diez fechas que quedan del Torneo de Primera División.

Fernando "Nano" Díaz, de 60 años, cuenta con una amplia trayectoria como jefe técnico en el fútbol nacional y también en clubes del extranjero. Su contrato en la banca aurinegra durará lo que resta de la temporada 2022.

Desde la tarde de ayer que Díaz se puso el buzo del Barbón y comenzó sus entrenamientos con el plantel pirata en el Complejo Deportivo Las Rosas.

Algo que llamó la atención del mundo del fútbol, fue lo rápido que se concretaron las negociaciones para su arribo al puerto, se especula que

los dirigentes coquimbanos ya tenían avanzadas conversaciones antes de confirmarse la salida de Graff y que solo el triunfo en el clásico regional habría dilatado la decisión sobre el DT trasandino.

## EXPERIENCIA TÉCNICA

La última experiencia del entrenador fue en el 2019, cuando estuvo al mando de la Unión Española, con 28 partidos y un 39,3% de rendimiento: ocho triunfos, nueve empates y 11 derrotas.

Los hinchas piratas recuerdan que Díaz fue el técnico del cuadro hispano

que venció a los piratas en la final del Torneo de Apertura 2005, cuando los coquimbanos estuvieron cerca de obtener un histórico campeonato nacional y que les fue arrebatado en su propio estadio por el equipo liderado por Díaz.

Además, entre sus registros como director técnico destaca una semifinal con la Universidad de Concepción en el Torneo de Apertura 2003, liderando además la tabla acumulada, clasificando con ello a la siguiente Copa Libertadores de América; finalista con Cobreloa en el Torneo de Apertura 2004; puntero de la fase regular del Apertura 2008 con Ñublense y clasificando a la Copa Sudamericana de ese mismo año; semifinalista con Municipal de Guatemala en el torneo de Primera División 2013; además de conseguir el título de campeón, como Ayudante Técnico de Manuel Pellegrini, en Liga Deportiva Universitaria de Ecuador en 1999.

El nuevo técnico del "Barbón" llega con su asistente, Esteban "Chino" González (exjugador y entrenador de Deportes Concepción en el ascenso 2019 de Tercera "A" a Segunda División), y el preparador físico, Francisco Caamaño (exjefe nacional del Área Física de los Árbitros Profesionales de Chile).

Se espera que Díaz lidere el barco pirata en su visita a Chillán, este domingo a las 21:45 horas, donde enfrentará a un complicado Ñublense.

ESTE SÁBADO EN EL PARQUE ESPEJO DEL SOL

## Cinco categorías tendrá campeonato de BMX que se desarrollará en La Serena

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Saltos, piruetas, adrenalina y velocidad se vivirán este sábado 6 de agosto en el campeonato BMX La Serena 2022, donde los más audaces podrán demostrar sus aptitudes en esta entretenida disciplina del ciclismo.

Actividad organizada por el municipio, a través de la Sección Infancia y Juventud dependiente del Departamento de Familia, la competencia se desarrollará en el Parque Espejo del Sol, desde las 09:00 hasta las 18:00 horas aproximadamente. Serán cinco las categorías en las que podrán participar: Infantil, Principiante,



CEDIDA  
La actividad contempla la habilitación del Air Jump para la práctica.

**Se contará con la participación de Sebastián Erazo, seleccionado nacional de Chile, en la modalidad WCMX de Skateboarding Adaptado.**

Experto, Profesional y Mujeres.

"Es una actividad organizada cien por ciento por la municipalidad y enmarcada en el mes aniversario, como parte del compromiso asumido por el alcalde Roberto Jacob con los jóvenes que practican este deporte. Abrir espacios de participación a los

jóvenes es de suma importancia y se pueden lograr objetivos como posicionarse a nivel nacional este campeonato que contará con exponentes de la disciplina provenientes de Rancagua y Copiapó por ejemplo", señaló al respecto el encargado de la sección Infancia y Juventud, Karim Anich.

Además de la competencia, la actividad contempla la habilitación del Air Jump para la práctica, sumando además la presentación del seleccionado nacional de Chile en la modalidad WCMX de Skateboarding Adaptado.

Cabe destacar que se exigirá el casco e implementos de seguridad tanto para competir como para utilizar el Air Jump.

Inscripciones, mayor información o consultas al teléfono +56996379178

NATURALEZA EN ESTADO PURO

# Madagascar, un país de leyenda

Efe / Internacional



@eldia\_cl

A pesar de su cercanía al continente africano, hace millones de años Madagascar formaba parte del subcontinente indio y ello ha marcado su impronta en la conservación de especies únicas que no comparte con su vecina África.

El nombre de Madagascar le fue puesto por los portugueses, allá en el siglo XVI, pero se identifica con una isla-reino africana mencionada por Marco Polo a finales del siglo XIII. Parece ser que los primeros asentamientos humanos en la isla se remontan hacia el siglo IV y, pese a que le separaban de África apenas 500 km. y del mundo indonesio 5.500 km., Madagascar fue colonizada antes por los asiáticos que por los africanos y los rasgos de su población les acerca más a Asia que a África, lo mismo que sus costumbres, vocabulario y cultura.

Pero las primeras noticias con referencia histórica constatada no son anteriores a la llegada del portugués Diogo Dias en 1500 seguido por su paisano Fernan Soarez en 1506 que utilizaron sus costas como lugar de abastecimiento de agua y provisiones para sus barcos en la ruta hacia las Indias. En el siglo XIX fue colonizado por los franceses, que no lo tuvieron nada fácil al tener que enfrentarse con la cruel y despótica reina Ranavalona I (1782-1861) que ordenaba matanzas sistemáticas y torturaba a cuanto se ponía en su camino. A pesar de todo, la cultura francesa dejó huella en la isla y es identificable su urbanismo y algunos edificios, de hecho el segundo



Nosy Lonjo o Pan de Azúcar en la cala Melville.

EFE

**Lamiendo la costa oriental de África a la altura de Mozambique se extiende la hermosa isla de Madagascar. Exótica por su fauna y flora, que alberga algunas especies que no existen en ningún otro lugar del planeta, instaladas en unos parajes fantásticos, con bosques tropicales, playas vírgenes de arenas finas y aguas esmeralda con sus arrecifes de coral.**

idioma que se habla en el país, tras el malgache autóctono, es el francés. En el siglo XX recobró su independencia como tantos países africanos que soltaron sus ligaduras de las potencias europeas.

Pero no. Madagascar no es un destino

cultural en el que el arte y la historia tengan un apartado, es naturaleza en estado puro. Intentar abarcar toda la isla en un solo viaje es misión imposible, no solamente por su extensión ya que es la cuarta isla más grande del mundo tras Groenlandia, Nueva

Guinea y Borneo sino por la dificultad de los desplazamientos de un lugar a otro por carreteras inexistentes y vuelos de helicópteros con una regularidad absolutamente irregular.

## REFUGIO DE PIRATAS Y BUCANEROS

Concentrémonos en la parte norte del país comenzando por la bahía que cautivó los marinos portugueses y que sirvió de refugio a piratas y bucaneros durante años, tanto es así que inspiró la legendaria capital pirata de Libertalia que Daniel Defoe –el del Robinson– situó en sus costas.

Se trata de una inmensa bahía que cuenta con un enorme puerto natural junto al que se construyó la ciudad de Antsiranana, en el idioma local pero más conocida hoy como Diego Suárez, nombre híbrido en honor a los descubridores Diogo Dias y Fernan Soarez. Un reconocimiento bastante cuestionable puesto que lo primero que hicieron tras desembarcar fue asesinar a la mitad de la población y esclavizar al resto, pero en fin... es lo que hay.

RSB  
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9  
Punitaqui 103.5  
Monte Patria 88.1  
Vicuña 89.9  
Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano  
PISCO EL QUI

En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza

Reservas a los números  
942455041  
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN. •  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Eso no es óbice para que el viajero que desee conocer la región y sus tesoros no la elija como su cuartel general. La plaza Foch es el epicentro de la ciudad de Diego Suárez, en sus inmediaciones está el ayuntamiento, la oficina de correos y la de turismo, y también una buena situación desde la que descubrir la mezcla de razas y culturas de las distintas étnicas que allí conviven: chinos, indios, árabes, coreanos, yemenitas, somalíes y europeos o tomar un divertido tuc-tuc amarillo que hace las funciones de taxi para dar una vuelta.

La bahía, que tiene 156 kilómetros de largo se delinea formando pequeñas bahías de naturaleza salvaje con luz propia. Lo primero que encontramos a la salida de la ciudad, en la cala Melville, es un islote volcánico que se eleva más de 100 metros sobre el nivel del mar totalmente cubierto de vegetación. Se llama Nosy Lonjo —nosy significa isla en la lengua malgache— pero es conocido popularmente como Nosy Londo.

mentre como el Pan de Azúcar, una increíble fuente de riqueza natural férreamente preservada al otorgarle un carácter sagrado, que le hace imposible de visitar, teniéndose que conformar con ver las increíbles puestas de sol que ofrece.

Luego vienen las bahías, llamadas de las Dunas, de las Palomas y, la más alejada de la ciudad, Sakalava, generalmente conocidas en los libros de turismo como Las Tres Bahías. Playas salvajes de arena dorada bañadas por un mar cálido de aguas transparentes. La mejor playa de la zona es la de Ramena, junto a la que se levanta un poblado de pescadores que acogen al viajero en sus chiringuitos donde es posible comer el pescado del día, pues el menú depende de lo que se haya capturado esa mañana. También ellos pueden llevar al viajero a conocer el Mar Esmeralda, un mar interior poco profundo y sorprendente que invita al baño y también al buceo.

En el interior, sin abandonar todavía la región, encontramos la biodiversidad de los Parques Naturales. El llamado "Montagne d'Ambre" (Montaña de Ámbar, en español) abarca una importante porción de selva tropical que alberga una rica fauna entre la que se contabilizan siete especies de lémures, 75 especies de aves y 59 de reptiles. No hay ámbar, no, pero el nombre proviene de una especie de flores que cubren la montaña y se avistan desde lejos dándole ese aspecto ambarino. Cruce de veredas y caminos que nos



Imagen de un camaleón oustaleti y los lémures son emblema característico de Madagascar. EFE



Valle de Tsingy Rojo.

otro tanto puede decirse de la flora que estima unas 15.000 especies que se encuentran exclusivamente en la isla. Pero si hay dos emblemas característicos —que no figuran en su bandera pero que podrían hacerlo con toda legitimidad— son los baobabs y los lémures.

Los baobabs han sido reverenciados por los pueblos nativos desde hace miles de años, pero gracias a obras de la literatura como "El Principito", se han convertido en íconos de una cultura. Como árbol —todo hay que reconocerlo— no son muy agraciados, con sus gruesos troncos adaptados para almacenar agua y sus escasas ramas en el extremo superior que pueden alcanzar desde 10 hasta más de 20 metros de altura. Pero, precisamente por eso, sus enormes proporciones y su longevidad les convierten en uno de los vegetales más asombrosos del mundo.

Los hay en el norte de la isla, sí, pero es cerca de la localidad de Morondava, en la costa oeste, donde se encuentra la gran avenida de los baobabs desplegando toda su majestuosidad; un grupo compuesto por unos 25 árboles de la especie *Adansonia grandiflora* con más de 30 metros de altura y una edad que sobrepasa los 800 años.

Los lémures se encuentran en todo el país aunque existen más de cien especies diferentes distribuidas entre los distintos hábitats. Se

trata de uno de los primates más pequeños, simpáticos y sociables si no se les ataca, que desdien el significado de su nombre pues lémur se refería a los espíritus malignos en la antigua Roma. Es característica su larga cola que les permiten mantener el equilibrio pues pasan su vida entre los árboles. Es fácil verlos en los parques naturales saltando de rama en rama salvo en las épocas de celo que están más cautelosos. Un apunte para las feministas, son los lémures hembras quienes llevan la voz cantante en la manada.

Aunque visualizamos Madagascar como la isla grande, hay una multitud de islas e islotes que también pertenecen al país y, sin alejarnos de la zona norte de la que estamos hablando, hay que mencionar la isla de Nosy Be, un enclave estupendo para la práctica de deportes náuticos como la pesca, el buceo, el esnórquel o simplemente navegar hacia algún otro islote cercano... o no tan cercano, pues me viene a la memoria el mismo Nosy Iranja, a un par de horas de Nosy Be, compuesto por dos islotes unidos por un istmo de arena dorada que desaparece con la subida de la marea.

La leyenda dice que se trataba de una pareja de enamorados y la divinidad de turno quiso poseer a la chica por lo que les separó, pero la Luna se compadeció de ellos y les dejó permanecer unidos por aquella lengua de tierra, durante unas horas, mientras dura la bajamar.

Leyendas, sí. No podía ser de otra manera en un país de leyenda.

llevan hasta importantes cascadas que ofrecen frescor y riegan el paraíso tropical.

Otro parque nacional imprescindible, pero de naturaleza muy diferente es el Tsingy Rojo. La palabra tsingy significa "bosque de piedra" y este entorno está compuesto por formaciones cársticas de agujas calcáreas, lomas ondulantes y afilados picos. El proceso geológico que ha llevado a este paisaje es la erosión en la que aguas subterráneas han socavado las tierras más elevadas creando cavernas y fisuras en piedra. Las aristas de estas formaciones son

tremendamente cortantes y componen un panorama verdaderamente singular.

Muchas son las especies autóctonas de Madagascar que la convierten en uno de los reservorios más exclusivos del planeta, como consecuencia de la historia geológica de la isla, emparentada con el subcontinente indio más que con su vecina África, pero con un alto nivel de originalidad debido a la evolución experimentada en millones de años de aislamiento. Las estadísticas hablan de que el 98% de los mamíferos son endémicos, así como el 92% de los reptiles y el 40% de las aves. Y

**IN MEMORIAM**



Comunicamos el fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido

**AURELIO DEL CARMEN CORTES**  
(Q.E.P.D.)

Su sepultación se realizó el día de ayer en el Cementerio General de Ovalle.

**"Por su Vida de Lucha y Justicia! Hasta Siempre"**

**FAMILIA CORTÉS LÓPEZ**

**FALLECIMIENTO**  
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro esposo, padre, abuelo, hermano y amigo

**JULIO HÉCTOR PALMA PELLEGRINI**  
(Q.E.P.D.)

La misa por su eterno descanso se realizará en la Iglesia Buen Pastor de Coquimbo, hoy miércoles 3 de agosto a las 16.00 horas. Posteriormente su funeral en el Cementerio Católico de Coquimbo.

**FAMILIA PALMA ZÁRATE.**

**CONDOLÉNCIAS**  
Tenemos el profundo pesar de comunicar el sensible fallecimiento de la señora:

**CAROLINA CONTRERAS BARRAZA**  
(Q.E.P.D.)

Madre de nuestra alumna, Fernanda Alfaro Contreras de 2º Medio "A". La Corporación Educacional San Guillermo. Junto a La Comunidad Educativa del Colegio Santa Familia. Comparten el dolor de la familia ante esta irreparable pérdida.

**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

**CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ**  
E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**  
Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Reza**  
9 Avemárias durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

## El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ						CHOAPA						Canela			Los Vilos			Canela			
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			
HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES	HOY	JUEVES	VIERNES										
9-13	6-15	9-15	11-13	9-14	10-13	9-11	5-22	9-23	9-14	5-19	8-21	8-13	9-19	13-21	7-10	3-15	7-16	8-13	4-16	10-19	9-12	9-15	9-15	
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4

## TV Abierta

### 02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M.  
08:30 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.55 Doctor Milagro. 18.55 Pasapalabra.

21.00 CHV Noticias central 20.55 24 horas central  
22:25 Doctor Milagro 22.35 Tv tiempo  
23:05 The Voice Chile 22.40 Todo por mi familia  
00:35 Pero con respeto 00.30 Mea culpa  
01:40 La noche es nuestra 01:45 TV Tiempo  
02:35 Fin de la transmisiones 02.00 Cierre de transmisión

### 04 TVN

06.30 24 AM 08:00 Muy buenos días  
13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 1600 Sucupira. 17.00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19.00 Sueño contigo.

### 05 UCV TV

06:30 MILF 07.30 Despierta activo. 08:00 Anena A3D 12.00 El precio de la historia. 12.30 El bucodor Kitsch. 13.30 Somos un plato 11.00 Más vivo que nunca. 17.00 Me late. 19.15 MILF.

20.30 Toc Show  
22.00 Me late.  
00.00 Toc show  
01.15 Más vivo que nunca.  
02.30 Mesa para tres  
03.00 Me late  
04.30 Somos un plato

### 07 La Red

05.00 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs 15.30 La tarde de Hola Chile. 19.30 Como dice el dicho.

22:00 Mentiras verdaderas  
00:30 Así somos  
02:00 Grandes mentiras verdaderas  
03.00 Comisario Rex  
04.00 Cierre de transmisión

### 11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta 13:00 Meganoticias Actualiza 15:25 El tiempo 15.30 Hasta encontrarla 16:20 Suerte de vivir 17:10 Traicionada 18:00 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21.45 Meganoticias Prime

22:45 El tiempo

22.45 Amar profundo,

23:30 Traicionada

00:30 La ley de Baltazar

01:30 Çukur

02:30 El tiempo no para

03:30 Fuera del aire

### 13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14.25 El tiempo. 14:25 El Tiempo 14:30 Aquí Somos Todos. 16:00 Cerro Alegre. 16:45 Los ricos también lloran. 17:35 Caso cerrado. 19:35 Qué dice Chile  
20.30 Teletrece  
22:30 El Tiempo  
22:35 Vidas Ajenas  
23.15 Contra viento y marea  
00.30 Teletrece noche  
01.30 Criminal Minds  
02.30 Cierre transmisiones

# SUSCRÍBETE POR \$90.000

## MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE



**Suscripciones** | **el Día**



**edn**  
impresores

# INFÓRMATE DE LA PROPUESTA DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Compra tu  
ejemplar online  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl),  
en **BRASIL 431** o  
llamando al número  
**51-2200413** a

 **5.900**

+ \$2.000 despacho a domicilio  
en La Serena y Coquimbo



Descripción: Libro anillado,  
tamaño carta (21,59x27,94).